

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA DE MAESTRÍA
MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN



TESIS

**EL IMPACTO EN LA ADOPCIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE
INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) EN LA PREPARACIÓN DE LOS
ESTADOS FINANCIEROS EN LAS EMPRESAS ELÉCTRICAS DE LA
REGIÓN PUNO PERIODO 2013**

PRESENTADA POR:

NELY MOLINA QUISOCALA

PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE:

MAGISTER SCIENTIAE EN CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN

MENCIÓN EN AUDITORÍA Y TRIBUTACIÓN

PUNO, PERÚ

2017

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA DE MAESTRÍA
MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN
TESIS



EL IMPACTO EN LA ADOPCIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE
INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) EN LA PREPARACIÓN DE LOS
ESTADOS FINANCIEROS EN LAS EMPRESAS ELÉCTRICAS DE LA
REGIÓN PUNO PERIODO 2013

PRESENTADA POR:

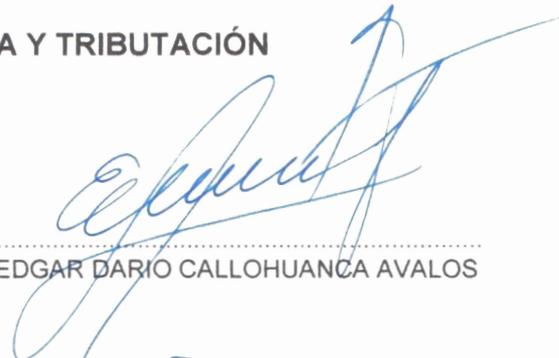
NELY MOLINA QUISOCALA

PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE:

MAGISTER SCIENTIAE EN CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN

MENCIÓN EN AUDITORÍA Y TRIBUTACIÓN

PRESIDENTE



.....
Dr. EDGAR DARIO CALLOHUANCA AVALOS

PRIMER MIEMBRO



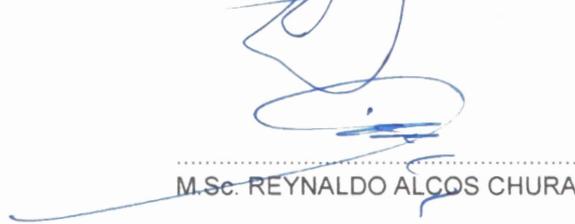
.....
Dr. EDUARDO JIMÉNEZ NINA

SEGUNDO MIEMBRO



.....
M.Sc. HUGO FREDY CONDORI MANZANO

ASESOR



.....
M.Sc. REYNALDO ALCÓS CHURA

Puno, 27 de abril de 2017

ÁREA : Gestión Financiera

LÍNEA : Gestión Pública

TEMA : Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

DEDICATORIA

Este trabajo de tesis de grado está dedicado a DIOS, por darme la vida a través de mis queridos PADRES Nicolás y María Salomé quienes con mucho cariño, amor y ejemplo han hecho de mí una persona con valores para poder desenvolverme como profesional.

Gracias a esas personas importantes en mi vida que hicieron todo en la vida para que yo pudiera lograr mis sueños, por motivarme y darme la mano, quiero también dejar a cada uno de ellos una enseñanza que cuando se quiere alcanzar algo en la vida, no hay tiempo ni obstáculo que lo impida para poderlo LOGRAR, a ustedes por siempre mi corazón y mi agradecimiento.

AGRADECIMIENTOS

- A la primera casa de Estudios Superiores “Universidad Nacional del Altiplano de Puno”, es especial a la Escuela de Posgrado a todo sus docentes por la formación profesional recibida de ellos en las aulas universitarias durante mis estudios.
- Al Mg. Sc. Reynaldo Alcos Chura, asesor del presente trabajo de investigación por su acertado asesoramiento, para encaminar el procesamiento, desarrollo y culminación del presente trabajo de investigación.

ÍNDICE GENERAL

	Pág.
DEDICATORIA	i
AGRADECIMIENTOS	ii
ÍNDICE GENERAL	iii
ÍNDICE DE TABLAS	ix
ÍNDICE DE FIGURAS	xii
ÍNDICE DE ANEXOS	xiii
RESUMEN	xiv
ABSTRACT	xv
INTRODUCCIÓN	1

CAPÍTULO I**PROBLEMÁTICA DE INVESTIGACIÓN**

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	4
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	5
1.2.1. Interrogante principal	6
1.2.2. Sistematización del problema	6
1.3. OBJETIVOS	7
1.3.1. Objetivo general	7
	iii

1.3.2. Objetivos específicos	7
------------------------------	---

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES BIBLIOGRÁFICOS	9
2.2. MARCO TEÓRICO	11
2.2.1. Adopción de las NIIF a nivel internacional	11
2.2.2. Evolución de las NIIF en el Perú	12
2.3. LA ADOPCIÓN DE LAS NIIF	13
2.3.1. Objetivo de la adopción, por primera vez de las normas internacionales de información financiera (NIIF 1)	14
2.3.2. Razones para adoptar las NIIF	15
2.3.3. Principales características de la NIIF	16
2.3.4. Fases del proceso de adopción de las NIIF	17
2.4. MARCO LEGAL	19
2.5. ESTADOS FINANCIEROS	20
2.5.1. Objetivos de los estados financieros	20
2.5.2. Características cualitativas de los estados financieros	20
2.5.3. Supuestos contables	22
2.5.4. Elementos relacionados con la situación financiera	23

2.5.5. Elementos relacionados con el resultado de las operaciones	24
2.6. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA	25
2.6.1. Adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera	25
2.6.2. Reconocimiento y medición	26
2.6.3. Información a revelar sobre un cambio de política contable	27
2.7. INVENTARIOS	29
2.7.1. Medición de los inventarios	29
2.7.2. Costo de los inventarios	30
2.7.3. Costos de adquisición	30
2.8. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA	30
2.8.1. NIIF 1 Adopción por primera vez de las normas internacionales financieras	30
2.8.2. NIIF 2 Pagos basados en acciones	31
2.8.3. NIIF 3 Combinaciones de empresas	31
2.8.4. NIIF 4 Contrato de seguros	32
2.8.5. NIIF 5 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones descontinuadas	32
2.8.6. NIIF 6 Exploración y evaluación de recursos minerales	33
2.8.7. NIIF 7 Instrumentos financieros; información a revelar	33

2.8.8.	NIIF 8 Segmentos de operación	34
2.8.9.	NIIF 9 Instrumentos financieros	34
2.8.10.	NIIF 10 Estados financieros consolidados	35
2.8.11.	Acuerdos conjuntos	35
2.8.12.	NIIF 12 Información a revelar sobre participaciones en otras entidades	36
2.8.13.	NIIF 13 Medición del valor razonable	36
2.9.	HIPÓTESIS	37
2.9.1.	Hipótesis general	37
2.9.2.	Hipótesis específica	37

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1.	DISEÑO Y METODOS DE INVESTIGACION	38
3.2.	POBLACIÓN Y MUESTRA	38
3.2.1.	Población	38
3.3.	TIPO DE ESTUDIO	39
3.3.1.	Muestra	39
3.4.	TÉCNICAS	40

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

- 4.1. ELABORAR UN DIAGNÓSTICO Y UN PLAN DE IMPLEMENTACIÓN PARA LA APLICACIÓN EN LA ADOPCIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) EN LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS EN LAS EMPRESAS ELÉCTRICAS DE LA REGIÓN PUNO PERIODO 2013 44
- 4.2. REALIZAR LA APLICACIÓN EN LOS ASPECTOS FINANCIEROS Y ECONOMICOS QUE SE PRODUCIRAN INTERNAMENTE EN LA ADOPCION DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF) DERIVADOS DE UN NUEVO MODELO CONTABLE Y FINANCIERO EN LA PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS EN LAS EMPRESAS ELECTRICAS DE LA REGION PUNO PERIODO 2013 64
- 4.2.1. Conciliación de estados financieros bajo normas internacionales de información financiera 72
- 4.3. PROPONER LA IDENTIFICACIÓN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES BAJO NIIF APLICABLES PARA LAS EMPRESAS ELECTRICAS E IDENTIFICAR LAS DIFERENCIAS ENTRE LAS POLÍTICAS CONTABLES DE LA EMPRESA Y LAS POLÍTICAS CONTABLES QUE EXIGEN LAS NIIF PARA UNA ADECUADA PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF EN LAS EMPRESAS ELÉCTRICAS DE LA REGIÓN PUNO 84

4.4. IDENTIFICAR LAS DIFERENCIAS ENTRE LAS POLÍTICAS CONTABLES EXISTENTES EN ELECTROPUNO S.A.A Y LAS POLITICAS CONTABLES QUE EXIGUEN LAS NIIF	94
CONCLUSIONES	126
RECOMENDACIONES	128
BIBLIOGRAFÍA	130
ANEXOS	133

ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
1. Conocimiento que tiene el personal que labora en la Empresa sobre el proceso de adopción de Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF en la empresa Electro Puno S.A.A.	44
2. Áreas donde la empresa sufrirá cambios por la adopción de las NIIF	45
3. Tiene conocimiento que para una adecuada implementación de las nuevas normas es necesario que las entidades elaboren un plan de implementación que incluya como uno de sus componentes esenciales la capacitación	46
4. Recursos utilizados por las empresas para capacitar al personal en Normas Internacionales de Información Financiera	47
5. Se ha visto la empresa en la necesidad de reestructurar las actuales políticas contables y los procedimientos para adoptar las nuevas normas	48
6. Tiene usted conocimiento de que con este nuevo modelo aparecen nuevas formas de presentación de estados financieros	49
7. Conoce usted como deben presentarse los Estados Financieros según las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para las Empresas Eléctricas	50
8. Conoce usted acerca de la medición de los activos, pasivos y patrimonio en el reconocimiento inicial y posterior	51

9.	Considera que el cambio en las políticas contables tendrá gran influencia según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para las Empresas Eléctricas	52
10.	Conoce usted cómo se medirán los inventarios según Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para las Empresas Eléctricas	53
11.	Matriz FODA (Diagnóstico)	54
12.	Fechas clave para el desarrollo de proceso	59
13.	Secciones de NIIF que se aplican en la empresa Electro Puno S.A.A.	62
14.	Efectos producidos internamente en la empresa electro Puno S.A.A. por la adopción de las normas internacionales de información financiera (NIIF)	66
15.	Principales impactos por la aplicación de las normas internacionales de información financiera (NIIF) en Electro Puno S.A.A.	68
16.	Impacto generado por la adopción de las normas internacionales de información financiera (NIIF) en la empresa Electro Puno S.A.A.	70
17.	Principales cuentas contables afectadas por la adopción de las NIIF	71
18.	Empresa regional de servicio público de electricidad Puno S.A.A. efecto de adopción de las NIIF en el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2013	72

19. Empresa regional de servicio público de electricidad puno S.A.A.
efecto de adopción de las NIIF en el estado de situación financiera al
31 de diciembre del 2013 73

20. Empresa regional de servicio público de electricidad Puno S.A.A.
efecto de adopción de las NIIF en el estado de resultados al 31 de
diciembre del 2013 74

ÍNDICE DE FIGURAS

	Pág.
1. El proceso de aprobación de las NIIF en el Perú	12
2. Conocimiento del personal sobre las normas de información financiera (NIIF)	44
3. Áreas donde sufrirá cambios en la adopción de las NIIF	45
4. Adecuada implementación de normas, que las entidades elaboren un plan de implementación	46
5. Capacitación al personal en NIIF	47
6. Reestructuración de políticas contables y procedimientos	48
7. Nuevas formas de presentación de estados financieros	49
8. Conocimiento de la presentación de los estados financieros según las NIIF	50
9. Conocimiento sobre la medición de los activos, pasivos, patrimonio y reconocimiento inicial y posterior	51
10. Cambio en las políticas contables que tendrán gran influencia según las NIIF	52
11. Conocimiento sobre la medición de inventarios según NIIF	53

ÍNDICE DE ANEXOS

	Pág.
1. Referencias de los ajustes efectuados en la implementación NIIF periodo 2013	134
2. Ajustes NIIF que afectaron el estado de resultados al 31.12.2013	136
3. Formato / Encuesta	137
4. Matriz de consistencia	140

RESUMEN

El presente trabajo de investigación se desarrolló en la Región Puno, en la Empresa Electro Puno S.A.A. El objetivo que nos planteamos fue analizar el Impacto de forma general en la Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en la preparación y presentación de los Estados Financieros en las Empresas Eléctricas de la Región Puno Periodo 2013. Para ello se trabajó con elaborar un diagnóstico, plan de implementación para la adopción y realizar la aplicación en los aspectos financieros y económicos en la empresa eléctrica. De los resultados obtenidos se llegó a la conclusión que de acuerdo a la encuesta realizada se pudo identificar los efectos producidos internamente en la empresa estudiada derivados del nuevo modelo contable y financiero, de lo cual se puede afirmar que la entidad ha tenido que realizar la debida preparación del personal; asimismo, se logró elaborar un diagnóstico a través de una matriz FODA y un plan de implementación sobre la preparación en la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), también se procedió a analizar el impacto que genera la adopción en la identificación de las políticas contables bajo NIIF de la reestructuración del ejercicio contable, las diferencias que existen entre las políticas contables existentes en la empresa y las políticas contables que exigen las NIIF para determinar los principales impactos contables en los estados financieros.

Palabras clave: Adopción, estados, financiera, impacto, información, normas.

ABSTRACT

The present research work was developed in the Puno Region, at Electro Puno Company S.A.A. Our objective was to analyze the Impact in a general way on the Adoption of the International Financial Reporting Standards (IFRS) in the preparation and presentation of the Financial Statements in Electric Companies of the Puno Region, 2013. For this, we worked in develop a diagnosis, implementation plan for the adoption and make the application in the financial and economic aspects of the electric company. From the results obtained, it was concluded that according to the survey, it was possible to identify the effects produced internally in the company studied derived from the new accounting and financial model, from which it can be affirmed that the entity has had to perform the due staff preparation; Likewise, a diagnosis was made through a SWOT and an implementation plan on the preparation of the adoption of the International Financial Reporting Standards (IFRS), and the impact of adoption on the identification of the accounting policies under IFRS of restructuring of the accounting period, the differences that exist between the accounting policies existing in the company and the accounting policies required by IFRS to determine the main accounting impacts in the financial statements.

Keywords: Adoption, statements, financial, impact, information, standards.

INTRODUCCIÓN

El Perú por ser un país que en los últimos años ha venido abriendo nuevos mercados a nivel mundial se ha visto en la necesidad de adoptar las Normas Internacionales de Información financiera (NIIF). En las últimas décadas, mediante diversas normas legales –así como por pronunciamientos del gremio profesional contable– se estableció en el Perú como obligatorio el preparar y presentar los estados financieros de las empresas del sector privado basándose en modelo de normas que vienen a ser parte de uno de los pilares fundamentales del Marco Normativo Contable Peruano, que denominamos como “Normas para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar en los estados financieros”. Estos aspectos serán analizados y sustentados en el cuerpo del trabajo.

La preparación y presentación de estados financieros al tener que aplicar por primera vez las NIIF, es una situación que parece presentarse como novedosa y dificultosa para un buen número de profesionales contables, teniendo en cuenta que las NIIF constituyen parte de los datos complejos manejados actualmente en el mundo de los negocios.

El objetivo principal de este trabajo es presentar un análisis del impacto generado en los estados financieros, así como en el patrimonio de las empresas, producto de la adopción por primera vez de las NIIF en la preparación de los estados financieros de las empresas eléctricas de la Región Puno para el periodo correspondiente al año 2013. Para ello, se presentarán previamente algunos conceptos y aspectos básicos, necesarios para contextualizar la situación actual, presentando luego un análisis del impacto generado en los estados financieros

de la empresa Electro Puno S.A.A., de acuerdo a lo descrito en la metodología aplicada. Finalmente, se presentan las conclusiones abordadas en el trabajo.

En el capítulo I, se aborda el problema de investigación incidiendo principalmente en la descripción del problema de investigación, que se formaliza a través de un enunciado y la correspondiente justificación de labor de investigación.

En el capítulo II, se aborda el marco teórico centrado en la adopción de las normas internacionales de información financiera (NIIF) preparación de los estados financieros propiamente de la contabilidad. Esta gama de conocimientos científicos sirven de marco epistemológico a esta labor investigativa.

En el capítulo III, se plantean los objetivos de la investigación, que son la práctica, los propósitos que se quieren lograr a través del conjunto de procedimientos propios de la investigación científica. Se plantea la hipótesis con sus respectivas variables de estudio, estas últimas son operacionalizados mediante dimensiones, indicadores que permiten cuantificar a los hechos cualitativos en el proceso de la cuantificación estadística, a partir de los instrumentos de la recolección de la información.

En el capítulo IV, se considera el diseño metodológico, siendo el tipo de investigación descriptiva, cuya población y muestra de estudio lo conforma la empresa de Electro Puno S.A.A. de la Región Puno. La técnica que se ha empleado es la de encuestas y la de análisis documental y su instrumento para efectos de validación de las hipótesis.

En el capítulo V, se aborda el análisis e interpretación de resultados, señalando que la gran mayoría de los trabajadores de la empresa Electro Puno S.A.A. Admiten que los estados financieros en la empresa eléctrica son inconsistente.

Es más agregamos el siguiente resultado indicando que existe una correlación directa en la presentación de los estados financieros.

Por último, en el capítulo VI, bajo los lineamientos de la investigación, me permito esbozar en calidad de propuesta a solución del problema; un proyecto denominado “EL IMPACTO EN LA ADOPCION DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF) EN LA PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS EN LAS EMPRESAS ELECTRICAS DE LA REGION PUNO PERIODO 2013”, que permite aplicar las normas internacionales de información financiera, al mismo tiempo establecer un tratamiento contable razonable consecuentemente en la preparación de los estados financieros. De esta manera considero contribuir en la solución del problema en el impacto de la adopción de las normas internacionales de información financiera en las empresas eléctricas de la Región Puno.

CAPÍTULO I

PROBLEMÁTICA DE INVESTIGACIÓN

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La globalización de los mercados y la internacionalización de la economía, ha obligado a los países a crear unos estándares, que permita hablar y entender un mismo idioma financiero, utilizando unos lineamientos contables globalmente aceptados, denominados Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), basados en principios, que pretenden alcanzar la uniformidad de la información contable y financiera, lo mismo que su transparencia, aseguramiento, comparabilidad y confiabilidad con el propósito de que los participantes de los mercados de capitales y otros usuarios, puedan conocer los márgenes de rentabilidad, los niveles de producción, entre otros, para la toma decisiones económicas y así mismo observar la participación de las empresas en los mercados donde se desarrollan.

En la actualidad se ha venido presentado un fenómeno que ha tenido un impacto significativo en el contexto financiero producto de la globalización de los mercados y la internacionalización de la economía. Estos cambios han generado

la necesidad de implementar estándares y principios contables financieros que sean utilizados y comprendidos por los diferentes usuarios de la información financiera en todo el mundo, facilitando de esta manera la comparación y consistencia de dichos reportes.

En definitiva, la implementación de las IFRS en los estados financieros de las empresas Peruanas ha comenzado a generar las primeras diferencias que hace un tiempo atrás estaban redactadas en papel o advertidas por un experto. Así, las primerizas y valientes empresas que han adoptado las nuevas normas en sus estados financieros, han podido palpar fidedignamente los impactos que con tanto ímpetu se habían visto en empresas europeas o simplemente en alguna charla de implementación hacia la nueva normativa. Las empresas Eléctricas del Perú deben aplicar NIIF. Estas empresas deberán empezar a converger hacia Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) con el fin de lograr la homogeneidad de la información financiero-contable con el resto del país, lo cual no es una tarea fácil puesto que la complejidad de este proceso de transformación radica en que, las empresas de este grupo tienen su propia normativa contable, y por lo tanto, se deberá adoptar de manera gradual el nuevo sistema de normas internacionales, para la presentación de la contabilidad.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

En las empresas eléctricas para conocer cuál es el impacto en la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) que se ve llegar al Perú después de varios aplazamientos, lo que hace que en estos momentos las empresas eléctricas deban estar en un periodo de preparación obligatorio que las compromete a realizar acciones enfocadas al proyecto de convergencia,

desarrollando un plan de implementación que debe incluir factores y herramientas elementales que permitan cumplir con las condiciones necesarias para la preparación de los estados financieros bajo NIIF. Saber qué se está haciendo en las Empresas Eléctricas en la región Puno, para asumir esta realidad que afecta todo el sistema del reporte financiero, debido a los diversos cambios que deben realizarse dentro del marco de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”.

1.2.1. Interrogante principal

¿Cuál es el impacto que genera en la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en la preparación de los Estados Financieros en las empresas eléctricas de la Región Puno Periodo 2013?

1.2.2. Sistematización del problema

- ¿Qué procedimientos se aplicará en el impacto en la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en la preparación de los estados financieros en las empresas eléctricas de la Región Puno periodo 2013?
- ¿Cuáles son los aspectos financieros que impactarán en la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) como resultado en la preparación de los estados financieros en las empresas eléctricas de la Región Puno periodo 2013?
- ¿Qué procedimientos y políticas deben implementarse en la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera

(NIIF) en la preparación de los estados financieros en las Empresas Eléctricas de la Región Puno periodo 2013?

1.3. OBJETIVOS

1.3.1. Objetivo general

Analizar el Impacto de forma general en la Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en la preparación y presentación de los Estados Financieros en las Empresas Eléctricas de la Región Puno Periodo 2013?

1.3.2. Objetivos específicos

- Elaborar un diagnóstico y un plan de implementación para la aplicación en la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en la presentación de los estados financieros en las Empresas Eléctricas de la Región Puno periodo 2013?
- Realizar la aplicación en los aspectos financieros y económicos que se producirán internamente en la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) derivados de un nuevo modelo contable y financiero en la preparación de los estados financieros en las Empresas Eléctricas de la Región Puno periodo 2013?
- Proponer una identificación en las políticas contables bajo NIIF e identificar las diferencias entre las políticas contables de la empresa y las políticas contables que exigen las NIIF según

normas contables de carácter mundial para una adecuada preparación y presentación de los estados financieros bajo NIIF en las Empresas Eléctricas de la Región Puno.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES BIBLIOGRÁFICOS

Las empresas eléctricas, son todas aquellas cuya actividad económica es la generación y distribución del servicio eléctrico. La Empresa basa su funcionamiento en la Ley de Concesiones Eléctricas D.L. N° 25844 y su reglamento D.S. 009-93-EM, desarrollando sus actividades en el ámbito del Departamento de Puno, donde se ubican las instalaciones electromecánicas de distribución, transmisión y generación, implementada con una estructura organizacional con personal capacitado con el objetivo de tener una gestión eficiente, ágil y moderna, para brindar a sus clientes un servicio de calidad.

Los trabajos de investigación realizados hasta el momento por los investigadores a temas relacionados son muy pocos, ya que es un tema nuevo y son los siguientes:

Moreno (2012) La adopción de la NIIF1, trae ventajas para la entidad porque aumenta la credibilidad de los mercados locales para las inversiones extranjeras y el profesional contable que domine las NIFFS derribará las fronteras y

expandirá sus horizontes internacionalmente, convirtiendo de tal manera la contabilidad en la profesión más globalizada.

Las principales variaciones en las partidas conformantes de los estados financieros se refleja en el Estado de Situación Financiera y en el Estado de Cambios en el Patrimonio, se han agrupado conceptos y renombrado cuentas para adecuarlos a las Normas Internacionales de Información Financiera.

La empresa incluye generalmente el capital adicional como primas de emisión; para efectos de cumplir las normas de CONASEV y lo dispuesto por las Normas Internacionales de Información Financiera, el capital adicional se incluye en el rubro capital emitido y en nota a los estados financieros se efectuará las explicaciones pertinentes.

Pavón (2012) La implementación de las NIIF es uno de los procesos de la globalización mundial, el mismo que permitirá ver a la Sociedad de una manera diferente ya que la información contable será transparente y reflejará la situación actual real del funcionamiento. En Ecuador los contadores realizamos contabilidad para la Administración Tributaria ya que nos preocupa más el fisco y no nos preocupamos de la Información Financiera útil para la toma de decisiones de la Dirección de las Empresas y Sociedades.

La adopción de las NIIF's es obligatoria y se la aplicará en tres grandes grupos, la empresa SOLUWORK CÍA. LTDA. deberá adoptar las NIIF's en el tercer grupo según la resolución de la Superintendencia de Compañías.

La aplicación de los conceptos descritos en la NIC 2 "Inventarios", NIC 12 "Impuestos diferidos", NIC 16 "Propiedad, Planta Equipo", la NIC 18 "Ingresos Ordinarios" y la NIC 19 "Beneficios a los Empleados" a la empresa SEMLER

S.A., permitió establecer la verdadera situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del 2011.

2.2. MARCO TEÓRICO

2.2.1. Adopción de las NIIF a nivel internacional

Las Normas Internacionales de Contabilidad, también denominadas NIC, son un conjunto de postulados generales de Contabilidad, que tienen como fin estandarizar a nivel mundial las normas con las que cada país, entiéndase sus empresas, lleva la Contabilidad. Dichas normas, fueron creadas por el International Accounting Standards Committee, IASC, organismo que fue conformado en 1973 por profesionales de Contabilidad representantes de países como: Alemania, Australia, Canadá, Francia, Países Bajos, Japón, México, Reino Unido/Irlanda y Estados Unidos.

Sustituyendo el antiguo IASC en la emisión de normas contables, en abril de 2001 fue creado el IASB, International Accounting Standards Board, a través de una reestructura que tuvo. Desde el año 2001, el IASB es el único organismo profesional que se encarga de emitir las NIC-NIIF, y sus principales objetivos son: Formular y publicar, buscando el interés público, un conjunto de normas generales de Contabilidad de elevada calidad, comprensibles y aplicables que requieran información de alta calidad, transparente y comparable en los estados financieros y en otros tipos de información financiera, para ayudar a los participantes en los mercados de capitales de todo el mundo, y a otros usuarios, a tomar decisiones económicas. (Flores, 2012)

2.2.2. Evolución de las NIIF en el Perú

La adopción de las Normas Internacionales de Contabilidad es un tema que se viene tratando hace ya algunos años, pero que por varias discrepancias se ha estado aplazando debido al cambio abrupto y a la responsabilidad que deben enfrentar el mismo estado y las diferentes instituciones de la rama contable y económica quienes debían decidir por la adaptación o adopción de dicha normativa para implementarla en el país, sabiendo que se cuenta con una reglamentación propia que se vería modificada por las que proponen los expertos internacionales. Esto, con el fin de que la armonización entre estas normas se haga de forma adecuada, sin perjudicar a los usuarios de la información contable (internos y externos) y a los mismos profesionales del área, quienes requieren de la homogeneización y conocer a fondo la aplicación de las NIIF para desenvolverse apropiadamente en un ambiente de economías globalizadas. (Flores, 2012)

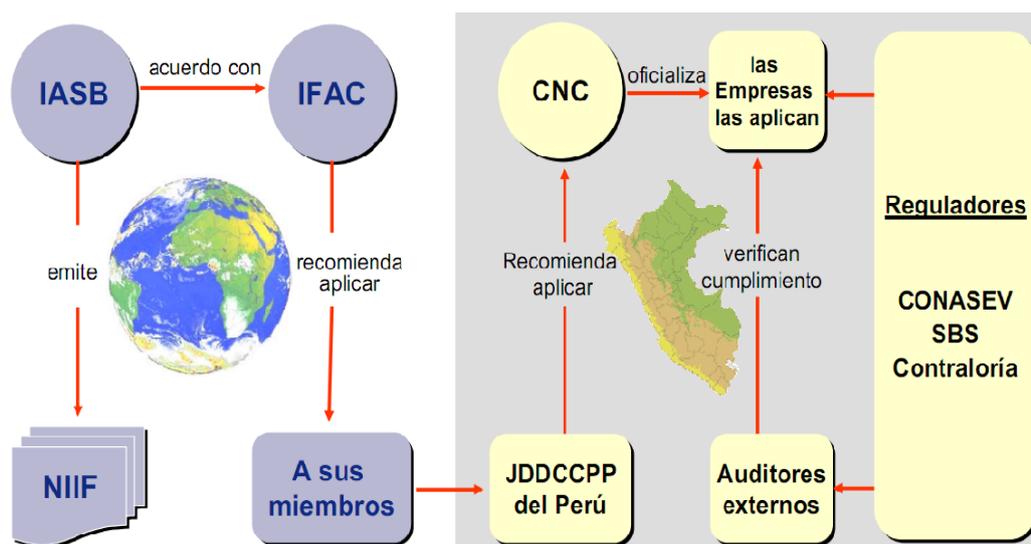


Figura 1. El proceso de aprobación de las NIIF en el Perú

2.3. LA ADOPCIÓN DE LAS NIIF

Esta situación es consecuencia del crecimiento económico del país, que exige que las empresas profesionalicen sus procesos de generar reportes financieros y que se valgan de un estándar internacional que contribuya a la calidad de dichos reportes. Y esta necesidad puede ser de mayor o menor intensidad dependiendo de si se trata de una empresa grande que requiere tener la casa en orden para acceder a financiamiento local o, cumplir con altos estándares de exigencia si por ejemplo requiere someterse a covenants que acompañan los compromisos de deuda o someterse al rigor de una empresa que busca salir al mercado de capitales para fondar un proyecto de inversión o simplemente reestructurar deuda, pero también aplica a aquella empresa en proceso de crecimiento que aspira posteriormente a jugar en ligas mayores. (Ayala, 2014)

En este marco, se promulgó en 2011 la Ley 27920 “Ley que promueve las emisiones de valores mobiliarios y fortalece el mercado de capitales”, dicha Ley requiere que empresas privadas de tamaño mediano y grande reemplacen sus actuales métodos de llevar la contabilidad y preparar sus estados financieros por prácticas basadas en estándares internacionales (NIIF). Este cambio se ha planteado de forma gradual entre el 2012 y 2015, y plantea dejar de lado algunas prácticas comunes en la contabilidad actual, que en ciertos casos privilegiaban los aspectos tributarios a los aspectos económicos.

La experiencia nos indica que el proceso de adaptarse al estándar internacional (NIIF) es positiva en sus diferentes extremos. Principalmente le otorga al reporte financiero el atributo de calidad. Como todo en la vida, conseguir resultados positivos requiere esfuerzo interno y compromiso de la organización. Pensamos

que al final del camino, se deberá conseguir, en primer lugar, que la dirección de la organización entienda el impacto en el negocio de las NIIF, sus impactos en los procesos internos, en los controles internos y demás variables (Apaza, 2012).

2.3.1. Objetivo de la adopción, por primera vez de las normas internacionales de información financiera (NIIF 1)

1. El objetivo de esta NIIF es asegurar que los primeros estados financieros con arreglo a las NIIF de una entidad, así como sus informes financieros intermedios, relativos a una parte del ejercicio cubierto por tales estados financieros, contienen información de alta calidad que: (Apaza, 2012)
 - a) Sea transparente para los usuarios y comparable para todos los ejercicios que se presenten.
 - b) Suministre un punto de partida adecuado para la contabilización según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); y
 - c) Pueda ser obtenida a un coste que no exceda a los beneficios proporcionados a los usuarios.
 - d) Desarrollar, para el interés público, un conjunto único de estándares globales de contabilidad de alta calidad, comprensibles y de cumplimiento forzoso que requieran información de alta calidad, transparente y comparable dentro de los estados financieros y dentro de la otra presentación de reportes financieros para ayudar a los participantes en los diferentes mercados de

capital del mundo y a los otros usuarios de la información a que tomen decisiones económicas.

2.3.2 Razones para adoptar las NIIF

Esta NIIF sustituye a la SIC-8 Aplicación, por primera vez, de las NIC como base de contabilización. El Consejo ha desarrollado esta NIIF para responder a preocupaciones sobre: Algunos aspectos de la exigencia que contenía la SIC-8 relativos a la adopción retroactiva completa, puesto que causaba costes que excedían a los posibles beneficios para los usuarios de los estados financieros. Además, aunque la SIC-8 no exigía la adopción retroactiva en casos de imposibilidad práctica, no explicaba si la entidad que adoptase por primera vez las NIC (o el adoptante por primera vez). (Apaza, 2010)

2.3.2.1. Aplicación de los cambios en políticas contables

Una entidad contabilizará los cambios de política contable como sigue:

- a. Una entidad contabilizará un cambio de política contable procedente de un cambio en los requerimientos de esta NIIF de acuerdo con las disposiciones transitorias, si las hubiere especificadas en esa modificación.
- b. Cuando una entidad haya elegido seguir la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición en lugar de seguirla Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos y la Sección 12 Otros Temas relacionados con los

Instrumentos Financieros como permite el 32 párrafo 11.2, y cambian los requerimientos de la NIC 39, la entidad contabilizará ese cambio de política contable de acuerdo con las disposiciones transitorias. (Ortega, 2012)

2.3.2.2. Aplicación retroactiva

Cuando se aplique un cambio de política contable de forma retroactiva, la entidad aplicará la nueva política contable a la información comparativa de los periodos anteriores desde la primera fecha que sea practicable, como si la nueva política contable se hubiese aplicado siempre. Cuando sea impracticable determinar los efectos en cada periodo específico de un cambio en una política contable sobre la información comparativa para uno o más periodos anteriores para los que se presente información, la entidad aplicará la nueva política contable a los importes en libros de los activos y pasivos al principio del primer periodo para el que sea practicable la aplicación retroactiva, el cual podría ser el periodo actual, y efectuará el correspondiente ajuste a los saldos iniciales de cada componente del patrimonio que se vea afectado para ese periodo. (Aguilar, 2012)

2.3.3. Principales características de la NIIF

Esta NIIF se aplica cuando el ente adopta las NIIF por primera vez, mediante una declaración, explícita y sin reservas, de cumplimiento con las NIIF. (Aguilar, 2012)

En general, esta NIIF exige que la entidad cumpla con cada una de las NIIF vigentes en la fecha de presentación de sus primeros estados financieros elaborados con arreglo a las NIIF. En particular, esta NIIF exige que la entidad, al preparar el balance que sirva como punto de partida para su contabilidad según las NIIF, haga lo siguiente:

- a) Reconozca todos los activos y pasivos cuyo reconocimiento sea requerido por las NIIF;
- b) No reconozca partidas, como activos o pasivos, si las NIIF no permiten tal reconocimiento;
- c) Reclasifique los activos, pasivos y componentes del patrimonio neto reconocidos según los principios contables generalmente aceptados utilizados anteriormente (PCGA anteriores) con arreglo a las categorías de activo, pasivo o componente del patrimonio neto que le corresponda según las NIIF, y
- d) Aplique las NIIF al valorar todos los activos y pasivos reconocidos.

2.3.4. Fases del proceso de adopción de las NIIF

FASE I

2.3.4.1. Diagnóstico y planificación

Esta fase parte desde la integración del equipo responsable del proyecto; y se extiende tanto al análisis del entorno empresarial actual, sus proyecciones; como a la identificación de las normas, principios y prácticas contables utilizadas por la compañía; y su

impacto ante la adopción de la nueva normativa. Todo lo cual debidamente establecido mediante un plan de implementación.

Se requiere de un administrador o un grupo de administradores encargados de: Desarrollar y coordinar las modificaciones de los procesos, sistemas de información, y adaptación de la estructura organizativa de la compañía para que cumpla con todos los requerimientos de las Normas Internacionales de Información Financiera y de sus Interpretaciones aplicables a las operaciones de la empresa. (Flores, 2012)

FASE II

2.3.4.2. Diseño y desarrollo

Esta es una fase preparatoria, en los términos de un mayor análisis que permita identificar las oportunidades de mejoras y su alineación con los requerimientos de la normativa a adoptarse, diseñando y desarrollando las propuestas de cambios a los sistemas de información, proceso y estructura organizativa, acorde con su quehacer empresarial; y finalmente el acuerdo formal de su adopción por parte de la alta dirección. El paso a estas nuevas normas modificará algunas reglas contables. Se crearán nuevos agregados contables del activo o del pasivo del balance, aparecerán nuevas cargas o productos en función de los sucesos de gestión e incluso se suprimirán en ocasiones. (Flores, 2012)

FASE III

2.3.4.3. Conversión (Implementación)

Esta fase tiene por objetivo implementar todas las medidas y analizadas previamente, adaptando los procesos, sistemas de información y estructura organizativa. Por lo tanto, incluirá tanto la capacidad del personal operativo, la determinación de los ajustes cuantitativos y cualitativos en los estados financieros, y el contenido del informe de adopción de la nueva formativa. (Flores, 2012)

2.4. MARCO LEGAL

Según el código de comercio (Art. 443-444)

Art. 443.- Todo balance general debe expresar con veracidad, y con la exactitud compatible con sus finalidades, la situación financiera del negocio en la fecha a que se refiera. Sus renglones se formarán tomando como base las cuentas abiertas, de acuerdo con los criterios de estimación emitidos por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría, y en su defecto por las Normas Internacionales de Contabilidad. Dicho balance comprenderá un resumen y estimación de todos los bienes de la empresa, así como de sus obligaciones. El balance se elaborará conforme los principios contables autorizados por el mencionado consejo, y a la naturaleza del negocio de que se trate.

Art. 444.- Para la estimación de los diversos elementos del activo se observarán las reglas que dicte el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría y Auditoría, y en su defecto, por las Normas Internacionales de Contabilidad; en el

caso que no hubiere concordancia entre las reglas anteriores, y dependiendo de la naturaleza del negocio de que se trate, así como de la existencia de Bolsa de Valores o Bolsas de Productos; se deberán observar las normas establecidas en las leyes especiales.

2.5. ESTADOS FINANCIEROS

2.5.1. Objetivos de los estados financieros

1. Suministrar información acerca de:
 - Estado de Situación Financiera
 - Estado de Resultados Integrales
 - Cambios en el Patrimonio Neto
 - Estado de Flujos de Efectivo

La situación financiera de una entidad se ve afectada por los recursos económicos que controla, por su estructura financiera, por su liquidez y solvencia, así como por la capacidad para adaptarse a los cambios habidos en el medio ambiente en el que opera. La información acerca de los recursos económicos controlados por la empresa, y de su capacidad en el pasado para modificar tales recursos, es útil al evaluar la posibilidad que la entidad tiene para generar efectivo y demás equivalentes al efectivo en el futuro. (Ortega, 2012)

2.5.2. Características cualitativas de los estados financieros

Son los atributos que hacen útil información contenida en los estados financieros.

2.5.2.1. Comprensibilidad

Una cualidad esencial de la información suministrada en los estados financieros es que sea fácilmente comprensible para los usuarios. Para este propósito, se supone que los usuarios tienen un conocimiento razonable de las actividades. (Aguilar, 2012)

2.5.2.2. Relevancia

Para ser útil, la información debe ser relevante de cara a las necesidades de toma de decisiones por parte de los usuarios. La información posee la cualidad de la relevancia cuando ejerce influencia sobre las decisiones económicas de los que la utilizan, ayudándoles a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas anteriormente. (Aguilar, 2012)

2.5.2.3. Fiabilidad

Para ser útil, la información debe también ser fiable. La información posee la cualidad de fiabilidad cuando está libre de error material y de sesgo o prejuicio, y los usuarios pueden confiar en que es la imagen fiel de lo que pretende representar, o de lo que puede esperarse razonablemente que represente. (Aguilar, 2012)

2.5.2.4. Comparabilidad

Los usuarios deben ser capaces de comparar los estados financieros de una entidad a lo largo del tiempo, con el fin de identificar las tendencias de la situación financiera y del

desempeño. También deben ser capaces los usuarios de comparar los estados financieros de entidades diferentes, con el fin de evaluar su posición financiera, desempeño y cambios en la posición financiera en términos relativos. (Flores, 2008)

2.5.3. Supuestos contables

2.5.3.1. Base de acumulación (lo devengado)

Con el fin de cumplir sus objetivos, los estados financieros se preparan sobre la base de la acumulación o del devengo contable. Según esta base, los efectos de las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren (y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente al efectivo), asimismo se registran en los libros contables y se informa sobre ellos en los estados financieros de los periodos con los cuales se relacionan. (Flores, 2013)

2.5.3.2. Negocio en marcha

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la entidad está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible. Por lo tanto, se asume que la entidad no tiene intención ni necesidad de liquidar o cortar de forma importante la escala de sus operaciones. Si tal intención o necesidad existiera, los estados financieros pueden tener que prepararse sobre una base diferente y, si así fuera, se revelará información sobre la base utilizada. (Ortega, 2012)

2.5.4. Elementos relacionados con la situación financiera

2.5.4.1. Activo

Un recurso controlado por la empresa como resultado de eventos pasados del que la empresa espera obtener en el futuro, beneficios económicos futuros. (Cruzado, 2012)

Los beneficios económicos futuros incorporados a un activo consisten en el potencial del mismo para contribuir directa o indirectamente, a los flujos de efectivo y de otros equivalentes al efectivo de la empresa. Este potencial puede ser de tipo productivo, constituyendo parte de las actividades de operación de la empresa. (Cruzado, 2012)

2.5.4.2. Pasivo

Es una obligación actual, derivada de eventos pasados, cuyo se espera resulte.

Una característica esencial de todo pasivo es que la entidad tiene contraída una obligación en el momento presente. Un pasivo es un compromiso o responsabilidad de actuar de una determinada manera. Las obligaciones pueden ser exigibles legalmente como consecuencia de la ejecución de un contrato o de un mandato contenido en una norma legal. (Cruzado, 2012)

2.5.4.3. Patrimonio

Parte residual de los activos de la empresa, una vez deducido todos sus pasivos.

El importe por el cual se muestra el patrimonio, en el balance, depende de la evaluación que se haya hecho de los activos y los pasivos. Normalmente, sólo por mera casualidad coincidirá el importe acumulado en el patrimonio neto con el valor de mercado de las acciones de la empresa, ni tampoco con la cantidad de dinero que se obtendría vendiendo uno por uno los activos netos de la empresa, ni con el precio de venta de todo el negocio en marcha. (Aguilar, 2012)

2.5.5. Elementos relacionados con el resultado de las operaciones

2.5.5.1. Ingresos

Incremento de los beneficios económicos durante un periodo contable en forma de entradas, aumento de los activos o decremento de pasivos que resultan en aumento de patrimonio neto, diferentes de aquellos relacionados con las aportaciones de capital. (Aguilar, 2012)

Son ganancias otras partidas que, cumpliendo la definición de ingresos, pueden o no surgir de las actividades ordinarias llevadas a cabo por la empresa. Las ganancias suponen incrementos en los beneficios económicos y, como tales, no son diferentes en su naturaleza de los ingresos ordinarios. (Aguilar, 2012)

2.5.5.2. Gastos

Son los decrementos de los beneficios económicos durante el periodo contable en forma de salidas, disminuciones de activo o surgimientos de pasivos que resulten de decremento de patrimonio neto, no relacionados con las distribuciones realizadas a los propietarios. (Apaza, 2012)

La definición de gastos incluye tanto las pérdidas como los gastos que surgen en las actividades ordinarias de la empresa. Entre los gastos de la actividad ordinaria se encuentran, por ejemplo, el costo de las ventas, los salarios y la depreciación. Usualmente, los gastos toman la forma de una salida o depreciación de activos. (Apaza, 2012)

2.6. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

2.6.1. Adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera

2.6.1.1. Objetivo

El objetivo de esta NIIF es asegurar que los primeros estados financieros conforme a las NIIF de una entidad, así como sus informes financieros intermedios, relativos a una parte del periodo cubierto por tales estados financieros, contienen información de alta calidad que:

- a) Sea transparente para los usuarios y comparable para todos los periodos en que se presenten;

- b) Suministre un punto de partida adecuado para la contabilización según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); y (c) pueda ser obtenida a un costo que no exceda a sus beneficios. (Caballero, 2010)

2.6.1.2. Alcance

Una entidad aplicará esta NIIF en:

- (a) Sus primeros estados financieros conforme a las NIIF; y (b) en cada informe financiero intermedio que, en su caso, presente de acuerdo con la NIC 34 Información Financiera Intermedia, relativos a una parte del periodo cubierto por sus primeros estados financieros conforme a las NIIF. (Apaza, 2010)

Los primeros estados financieros conforme a las NIIF son los primeros estados financieros anuales en los cuales la entidad adopta las NIIF, mediante una declaración, explícita y sin reservas, contenida en tales estados financieros, del cumplimiento con las NIIF. (Apaza, 2010)

2.6.2. Reconocimiento y medición

a) Estado de situación financiera de apertura conforme a las NIIF

Una entidad elaborará y presentará un estado de situación financiera de conforme a las NIIF en la fecha de transición a las NIIF. (Apaza, 2010)

Éste es el punto de partida para la contabilización según las NIIF.

b) Políticas contables

Una entidad usará las mismas políticas contables en su estado de situación financiera de apertura conforme a las NIIF y a lo largo de todos los periodos que se presenten en sus primeros estados financieros conforme a las NIIF. Estas políticas contables cumplirán con cada NIIF vigente al final del primer periodo sobre el que informe según las NIIF. (Ferrer, 2011)

2.6.3. Información a revelar sobre un cambio de política contable

Cuando una modificación a esta NIIF tenga un efecto en el periodo corriente o en cualquier periodo anterior, o pueda tener un efecto en futuros periodos, una entidad revelará: (Collantes, 2012)

2.6.3.1. Cambios en las estimaciones contables

Un cambio en una estimación contable es un ajuste al importe en libros de un activo o de un pasivo, o al importe del consumo periódico de un activo, que procede de la evaluación de la situación actual de los activos y pasivos, así como de los beneficios futuros esperados y de las obligaciones asociadas con éstos. Los cambios en estimaciones contables proceden de nueva información o nuevos acontecimientos y, por consiguiente, no son correcciones de errores. (Caballero, 2010)

2.6.3.2. Información a revelar sobre un cambio en una estimación

Una entidad revelará la naturaleza de cualquier cambio en una estimación contable y el efecto del cambio sobre los activos, pasivos, ingresos y gastos para el periodo corriente. Si es practicable para la entidad estimar el efecto de los cambios sobre uno o más periodos futuros, la entidad revelará estas estimaciones. (Cruzado, 2012)

2.6.3.3. Correcciones de errores de periodos anteriores

Son errores de periodos anteriores las omisiones e inexactitudes en los estados financieros de una entidad correspondientes a uno o más periodos anteriores, que surgen de no emplear, o de un error al utilizar, información fiable. (Cruzado, 2012)

2.6.3.4. Información a revelar sobre errores de periodos anteriores

- Una entidad revelará la siguiente información sobre errores en periodos anteriores:
- La naturaleza del error del periodo anterior.
- Para cada periodo anterior presentado, en la medida en que sea practicable, el importe de la corrección para cada partida afectada de los estados financieros.

- En la medida en que sea practicable, el importe de la corrección al principio del primer periodo anterior sobre el que se presente información.
- Una explicación si no es practicable determinar los importes a revelar en los apartados (b) o (c) anteriores. No es necesario repetir esta información a revelar en estados financieros de periodos posteriores. (Ferrer, 2011)

2.7. INVENTARIOS

Esta sección establece los principios para el reconocimiento y medición de los inventarios son activos:

- a) Mantenedos para la venta en el curso normal de las operaciones.
- b) En proceso de producción con vistas a esa venta; o
- c) En forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, en la prestación de servicios. Esta sección se aplica a todos los inventarios, excepto a: Las obras en progreso, que surgen de contratos de construcción, incluyendo los contratos de servicios directamente relacionados. (Cruzado, 2012)

2.7.1. Medición de los inventarios

Una entidad medirá los inventarios al importe menor entre el costo y el precio de Venta estimado menos los costos de terminación y venta.

2.7.2. Costo de los inventarios

Una entidad incluirá en el costo de los inventarios todos los costos de compra, costos de transformación y otros costos incurridos para darles su condición y ubicación actuales.(Flores, 2008)

2.7.3. Costos de adquisición

Los costos de adquisición de los inventarios comprenderán el precio de compra, los aranceles de, importación y otros impuestos (que no sean recuperables).

Posteriormente de las autoridades fiscales), el transporte, la manipulación y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, materiales o servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición. (Flores, 2008)

2.8. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

Se mencionan las siguientes:

2.8.1. NIIF 1 Adopción por primera vez de las normas internacionales financieras

El objetivo de esta NIIF es asegurar que los primeros estados financieros con arreglo a las NIIF de una entidad, así como su información financiera intermediana, relativos a una parte del periodo cubierto por tales estados financieros, contienen información de alta calidad que: (a) sea transparente para los usuarios y comparable para todos los periodos que

se presenten; (b) suministre un punto de partida adecuado para la contabilización según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); y (c) pueda ser obtenida a un costo que no exceda a los beneficios proporcionados a los usuarios (Ayala, 2013)

2.8.2. NIIF 2 Pagos basados en acciones

El objetivo de esta NIIF consiste en especificar la información financiera que ha de incluir una entidad cuando lleve a cabo una transacción con pagos basados en acciones. En concreto, requiere que la entidad refleje en el resultado del periodo y en su posición financiera, los efectos de las transacciones con pagos basados en acciones, incluyendo los gastos asociados a las transacciones en las que se conceden opciones sobre acciones a los empleados. (Flores, 2008).

2.8.3. NIIF 3 Combinaciones de empresas

El objetivo de esta NIIF consiste en especificar la información financiera a revelar por una entidad cuando lleve a cabo una combinación de negocios. Una combinación de negocios es la unión de entidades o negocios separados en una única entidad que emite información financiera. El resultado de casi todas las combinaciones de negocios es que una entidad, la adquirente, obtiene el control de uno o más negocios distintos, las entidades adquiridas. Si una entidad obtuviese el control de una o más entidades que no son negocios, la reunión de esas entidades no será una combinación de negocios. (Flores, 2008)

2.8.4. NIIF 4 Contrato de seguros

El objetivo de esta NIIF consiste en especificar la información financiera que debe ofrecer, sobre los contratos de seguro, la entidad emisora de dichos contratos (que en esta NIIF se denomina aseguradora), hasta que el Consejo complete la segunda fase de su proyecto sobre contratos de seguro. En particular, esta NIIF requiere: (a) Realizar un conjunto de mejoras limitadas en la contabilización de los contratos de seguro por parte de las aseguradoras. (b) Revelar información que identifique y explique los importes de los contratos de seguro en los estados financieros de la aseguradora, y que ayude a los usuarios de dichos estados a comprender el importe, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros procedentes de dichos contratos. (Flores, 2008)

2.8.5. NIIF 5 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas

El objetivo de esta NIIF es especificar el tratamiento contable de los activos mantenidos para la venta, así como la presentación e información a revelar sobre las operaciones discontinuadas. En particular, esta NIIF requiere: (a) los activos que cumplan los requisitos para ser clasificados como mantenidos para la venta, sean valorados al menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta, así como que cese la depreciación de dichos activos; y (b) los activos que cumplan los requisitos para ser clasificados como mantenidos para la venta, se presenten de forma separada en el balance, y que los resultados de las

operaciones discontinuadas se presenten por separado en el estado de resultados (Ayala, 2013).

2.8.6. NIIF 6 Exploración y evaluación de recursos minerales

El objetivo de esta NIIF es especificar la información financiera relativa a la exploración y evaluación de recursos minerales. Desembolsos efectuados por una entidad en relación con la exploración y la evaluación de recursos minerales, antes de que se pueda demostrar la factibilidad técnica y la viabilidad comercial de la extracción de recursos minerales. La búsqueda de recursos minerales, incluyendo minerales, petróleo, gas natural y recursos similares no renovables, realizada una vez que la entidad ha obtenido derechos legales para explorar en un área determinada, así como la determinación de la factibilidad técnica y la viabilidad comercial de la extracción de recursos minerales. (Ayala, 2013)

2.8.7. NIIF 7 Instrumentos financieros; información a revelar

El objetivo de esta NIIF es requerir a las entidades que, en sus estados financieros, revelen información que permita a los usuarios evaluar: (a) la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y en el rendimiento de la entidad; y (b) la naturaleza y alcance de los riesgos procedentes de los instrumentos financieros a los que la entidad se haya expuesto durante el período y en la fecha de presentación, así como la forma de gestionar dichos riesgos. La información a revelar cualitativa describe los objetivos, las políticas y los procesos de la gerencia para la gestión de dichos riesgos. Las informaciones a revelar cuantitativas dan información sobre la medida en que la entidad está expuesta al riesgo,

basándose en información provista internamente al personal clave de la dirección de la entidad. Juntas, estas informaciones a revelar dan una visión de conjunto del uso de instrumentos financieros por parte de la entidad y de la exposición a riesgos que estos se crean. (Ayala, 2013)

2.8.8. NIIF 8 Segmentos de operación

Esta NIIF se aplicará a: (a) los estados financieros separados o individuales de una entidad: cuyos instrumentos de deuda o de patrimonio neto se negocien en un mercado público (ya sea una bolsa de valores nacional o extranjera, o un mercado no organizado, incluyendo los mercados locales y regionales), o que registre, o esté en proceso de registrar, sus estados financieros en una comisión de valores u otra organización reguladora, con el fin de emitir algún tipo de instrumento en un mercado público; y (b) los estados financieros consolidados de un grupo con una entidad controladora: cuyos instrumentos de deuda o de patrimonio neto se negocien en un mercado público (ya sea una bolsa de valores nacional o extranjera, o un mercado no organizado, incluyendo los mercados locales y regionales), o que registre, o esté en proceso de registrar, los estados financieros consolidados en una comisión de valores u otra organización reguladora, con el fin de emitir algún tipo de instrumento en un mercado público (Ayala, 2013).

2.8.9. NIIF 9 Instrumentos financieros

El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para la información financiera sobre activos financieros y pasivo financieros de forma que presente información útil y relevante para los usuarios de los estados

financieros para la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros de la entidad (Caballero, 2010).

2.8.10. NIIF 10 Estados financieros consolidados

El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para la presentación y preparación de estados financieros consolidados cuando una entidad controla una o más entidades distintas. (Apaza, 2010)

Cumplimiento del objetivo

Según Collantes (2012) para cumplir el objetivo del párrafo 1, esta NIIF:

(a) requiere que una entidad (la controladora) que controla una o más entidades distintas (subsidiarias) presente estados financieros consolidados;

(b) define el principio de control, y establece el control como la base de la consolidación; (c) establece la forma en que se aplica el principio de control para identificar si un inversor controla una entidad participada y por ello debe consolidar dicha entidad; y (d) establece los requerimientos contables para la preparación de los estados financieros consolidados.

2.8.11 NIIF 11 Acuerdos conjuntos

El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para la presentación de información financiera por entidades que tengan una participación en acuerdos que son controlados conjuntamente (es decir acuerdos conjuntos) (Palomino, 2009).

2.8.12. NIIF 12 Información a revelar sobre participaciones en otras entidades

El objetivo de esta NIIF es requerir que una entidad revele información que permita a los usuarios de sus estados financieros evaluar:

(a) La naturaleza de sus participaciones en otras entidades y los riesgos asociados con éstas, y (b) los efectos de esas participaciones en su situación financiera, rendimiento financiero y flujos de efectivo.

2.8.13. NIIF 13 Medición del valor razonable

Esta NIIF:

- a) Define valor razonable.
- b) Establece en una sola NIIF un marco para la medición del valor razonable; y
- c) Requiere información a revelar sobre las mediciones del valor razonable.

El valor razonable es una medición basada en el mercado, no una medición específica de la entidad. Para algunos activos y pasivos, pueden estar disponibles transacciones de mercado observables o información de mercado. Para otros activos y pasivos, pueden no estar disponibles transacciones de mercado observables e información de mercado (Palomino, 2009).

2.9. HIPÓTESIS

2.9.1. Hipótesis general

Si el Impacto en la Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) al no analizar las NIIF contribuirá negativamente a mejorar la preparación de los Estados Financieros en las Empresas Eléctricas de la Región Puno.

2.9.2. Hipótesis específica

- Si el Impacto en la Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) al no realizar un plan de implementación incide negativamente en la preparación de los Estados Financieros en las Empresas Eléctricas de la Región Puno Periodo 2013.
- Si el Impacto en la Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) al no identificar los aspectos financieros, contables que se producen internamente derivados del modelo contable y financiero para flexibilizar la aplicación de las NIIF o ampliar sus alcances en la preparación de los Estados Financieros.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1. DISEÑO Y METODOS DE INVESTIGACION

El tipo de investigación empleado fue la investigación descriptiva “identifica características del universo de investigación, señala formas de conducta y actitudes del universo investigado, establece comportamientos concretos y descubre y comprueba la asociación entre variables de investigación de acuerdo con los objetivos planteados. (Torres, 1998)

3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA

3.2.1. Población

La población está conformada por la Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad - Electro Puno S.A.A., la actividad principal es la distribución y comercialización de energía eléctrica con la utilización de los Sistemas de Distribución, Transmisión y Generación a todas las localidades ubicadas dentro de la Zona de Concesión.

ELECTRO PUNO S.A.A. es una empresa estatal de derecho privado de la Corporación FONAFE, constituida como Sociedad Anónima Abierta el 01 de Noviembre de 1999. La participación de FONAFE, alcanza a 99.61% del accionariado de la Empresa y sus títulos se transan en la Bolsa de Valores de Lima.

3.3. TIPO DE ESTUDIO

El tipo de estudio pertenece a “inductiva, deductiva y descriptiva,” bajo un diseño de campo y documental puesto que se aplicarán instrumentos de recolección de datos en forma directa, utilizando la encuesta como técnica para la recolección de información que una vez obtenida será sometida a un proceso de tabulación y análisis que nos permite analizar la realidad del impacto de la adopción de las normas internacionales de información financiera en la preparación de los estados financieros. (Briones, 2002)

3.3.1. Muestra

La muestra para el presente estudio está establecida por las Concesiones Eléctricas D.L. N° 25844 y su reglamento D.S. 009-93-EM, desarrollando sus actividades en el ámbito del Departamento de Puno, donde se ubican las instalaciones electromecánicas de distribución, transmisión y generación.

El tamaño de la muestra se determinó utilizando la siguiente fórmula.

$$n = \frac{Z^2 \cdot P \cdot Q \cdot N}{(E^2(N-1)) + Z^2 \cdot P \cdot Q}$$

Donde :	n = Muestra	
	Z = Límite de confianza = (95%)	= 1.96
	E = Error	= 0.05
	P = Alta relevancia	= 0.50
	Q = Baja Relevancia	= 0.50
	N = Población	= 177

Reemplazando en la siguiente formula se obtiene el presente resultado:

$$n = \frac{(1.96)^2(0.5)(0.5)(177)}{(0.05)^2(177-1) + (1.96)^2(0.5)(0.5)}$$

$$n = 121$$

El tamaño de muestra para la población descrita es de 121 trabajadores de la empresa Electro Puno S.A.A.

3.4. TÉCNICAS

Para facilitar la recopilación de la información en el trabajo de investigación se aplicó la siguiente técnica.

a) Análisis documental

Técnica que consiste en el acopio de la información requerida para la investigación entre ellas la revisión y lectura de trabajos de investigación realizadas anteriormente sobre el tema a investigar.

Plan operativo institucional

Plan estratégico

Dispositivos legales

Otros documentos necesarios para trabajo de investigación.

b) Observación directa

Este método de observación directa nos permite observar en forma directa todas las operaciones en forma real dentro del funcionamiento y organización de las empresas, para ver los hechos tal como ocurre dentro de su campo los cuales se realizó mediante visitas a las empresas utilizando métodos inductivo y analítico.

c) Entrevistas

Técnica que conlleva la interrelación con los trabajadores relacionados al área de contabilidad, con la finalidad de conocer muy de cerca los hechos que ocurren dentro de la empresa, instrumento que se realiza formulando cuestionarios orientadas a obtener datos reales sobre el impacto en la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

d) Procesamiento de datos

Es el método que nos permite realizar, el procesamiento de datos de la información recopilada de acuerdo a los requerimientos de los objetivos e hipótesis del presente trabajo, para lo cual se realizaron los siguientes pasos:

- a. Ordenamiento de Datos.-** los datos seleccionados se han dispuesto metódicamente para su análisis según sus variables.
- b. Clasificación de datos.-** comprende el proceso de agrupar los datos según su naturaleza de acuerdo a la hipótesis y variables planteadas y

para el cual se ha analizado y evaluado los factores que incidieron en el cumplimiento de las metas y objetivos.

- c. **Forma de análisis de datos.-** los resultados obtenidos fueron sometidos a un análisis de contrastación con el marco teórico y las hipótesis formuladas bajo el siguiente método: método inductivo, partir de casos particulares para llegar a conclusiones generales.

- d. **Tabulación de datos.-** en este proceso se estableció la realización de cuadros estadísticos donde se dispusieron los datos calificados en forma analítica para luego, a través de ellos obtener los resultados correspondientes.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En el Perú el proceso de adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) inicia con FONAFE, para el cual su periodo de preparación obligatoria de la información financiera se encuentra comprendido desde el 1° de enero de 2013 hasta el 31 de diciembre de 2013. Dentro de los dos primeros meses de este período, las entidades deberán presentar a los supervisores un plan de implementación de las nuevas normas, de acuerdo con el modelo, que para estos efectos acuerden los supervisores. Este diagnóstico y el plan debe incluir dentro de sus componentes esenciales la capacitación, la identificación de un responsable del proceso y en general cumplir con las condiciones necesarias para alcanzar el objetivo fijado y debe establecer las herramientas de control y monitoreo para su adecuado cumplimiento.

4.1. ELABORAR UN DIAGNÓSTICO Y UN PLAN DE IMPLEMENTACIÓN PARA LA APLICACIÓN EN LA ADOPCIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) EN LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS EN LAS EMPRESAS ELÉCTRICAS DE LA REGIÓN PUNO PERIODO 2013

En consecuencia, para alcanzar este objetivo se aplicó una encuesta a los trabajadores de la empresa Electro Puno S.A.A. que pertenecen al grupo FONAFE con el propósito de realizar un diagnóstico a cerca de la preparación de estas entidades en la adopción de las Normas Internacionales.

Información obtenida de la encuesta realizada al personal que labora en la Empresa Electro Puno S.A.A.

Tabla 1. Conocimiento que tiene el personal que labora en la Empresa sobre el proceso de adopción de Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF en la empresa Electro Puno S.A.A.

(Expresado en cantidades y porcentajes)

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	43	36%
NO	78	64%
TOTAL	121	100%

Fuente: Encuesta aplicada a Electro Puno S.A.A.

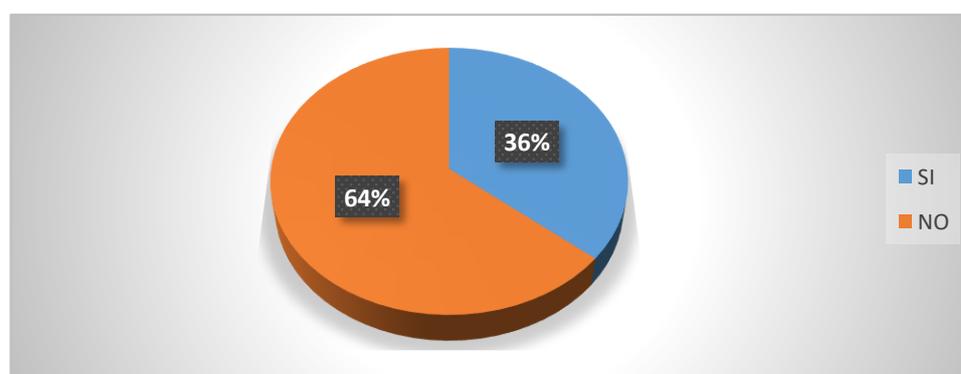


Figura 2. Conocimiento del personal sobre las normas de información financiera (NIIF)

Fuente: Tabla 1.

En la figura 2 se pudo determinar que del total de los encuestados, el 36% tiene conocimiento sobre el proceso en que se encuentran las Empresas Eléctricas en la adopción de normas internacionales de Información Financiera – NIIF y el 64% restante afirma no conocer sobre dicho proceso; demostrándose así que en esta entidad se mantienen informadas de los cambios que se presentan en la normatividad contable del país.

Tabla 2. Áreas donde la empresa sufrirá cambios por la adopción de las NIIF
(Expresado en Cantidades y Porcentajes)

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Área Contable	43	36%
Área Tributaria	17	14%
Área Operativa	21	17%
Sistemas de Información	17	14%
Otros	23	19%
TOTAL	121	100%

Fuente: Encuesta aplicada a Electro Puno S.A.A.

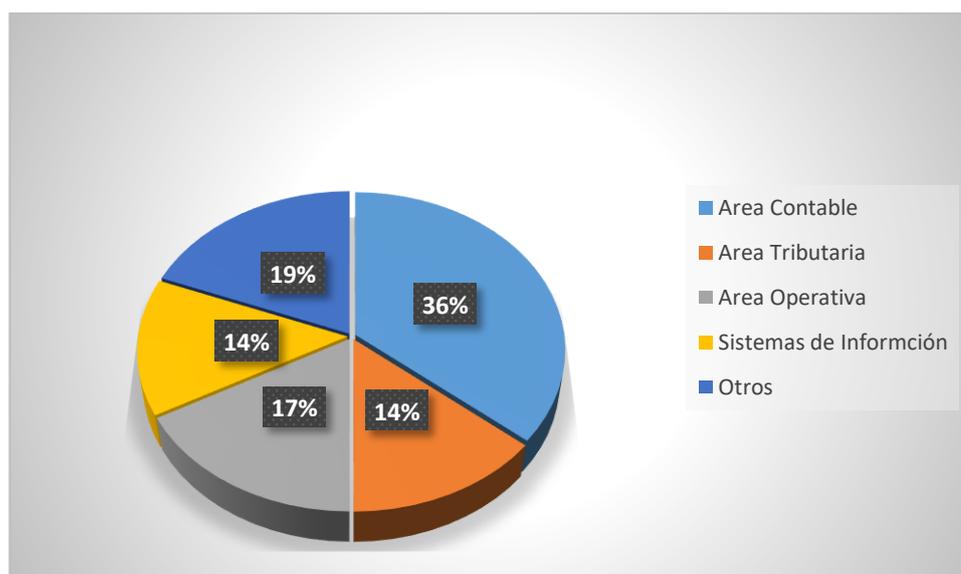


Figura 3. Áreas donde sufrirá cambios en la adopción de las NIIF

Fuente: Tabla 2.

Teniendo en cuenta la figura 3, el 36% de la población encuestada aseguró que debido a la adopción de las normas internacionales, la empresa sufrirá cambios en el área contable, un 17% manifestó que los cambios se verán reflejados en los sistemas de información y el 14% en el área tributaria, y en otros un 19%, un esto permite identificar que las empresas consideran que con la adopción de la nueva norma se verán afectadas varias áreas o departamentos, en especial la dependencia de contabilidad debido a que el nuevo modelo internacional presenta significativas diferencias con las leyes actuales en el Perú.

Tabla 3. Tiene conocimiento que para una adecuada implementación de las nuevas normas es necesario que las entidades elaboren un plan de implementación que incluya como uno de sus componentes esenciales la capacitación

(Expresado en Cantidades y Porcentajes)

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	73	60%
NO	48	40%
TOTAL	121	100%

Fuente: Encuesta aplicada a Electro Puno S.A.A.

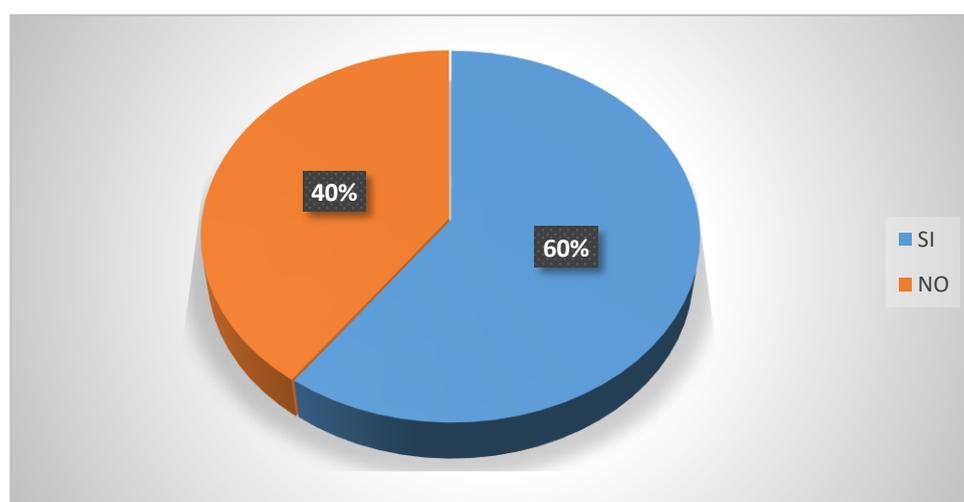


Figura 4. Adecuada implementación de normas, que las entidades elaboren un plan de implementación

Fuente: Tabla 3.

Teniendo en cuenta la figura 4, se determinó que el 60% de la población objeto de estudio tiene conocimiento acerca del plan de implementación que debe incluir la capacitación como componente esencial en la adopción de las nuevas normas internacionales y el 40% afirma no tener información sobre este aspecto; esto significa que a pesar de la inversión que la capacitación acarrea es un factor indispensable para la empresas incluirlo en las medidas necesarias para el debido acato y desarrollo de las normas internacionales de información financiera NIIF.

Tabla 4. Recursos utilizados por las empresas para capacitar al personal en Normas Internacionales de Información Financiera

(Expresado en Cantidades y Porcentajes)

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Seminarios	47	39%
Diplomados	14	12%
Conferencias	15	12%
Foros	9	7%
Especialización	13	11%
Otros	23	19%
TOTAL	121	100%

Fuente: Encuesta aplicada a Electro Puno S.A.A.

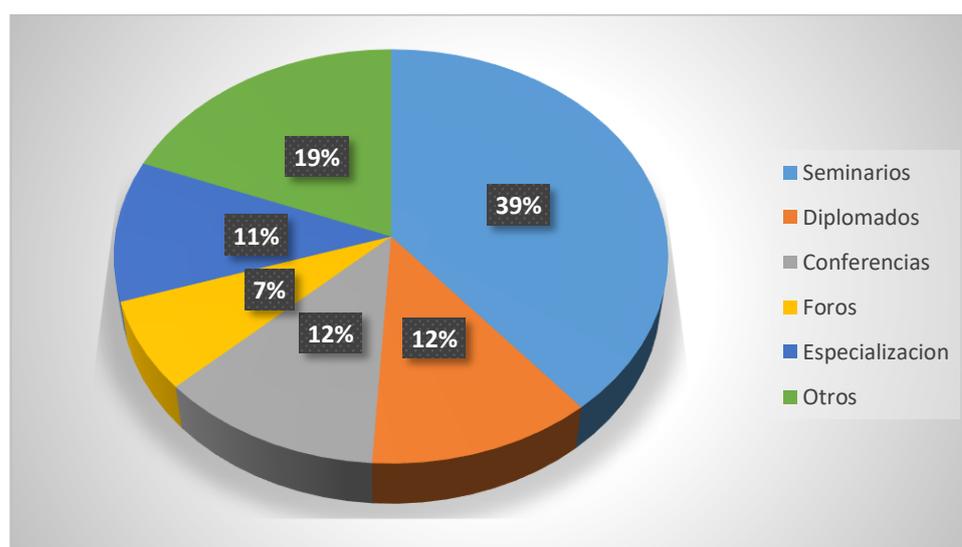


Figura 5. Capacitación al personal en NIIF

Fuente: Tabla 4.

De acuerdo a la figura 5, se encontró que del total de la población objeto de estudio, un 12% ha utilizado como recurso para capacitar al personal en normas internacionales las conferencias, un 39% ha empleado seminarios, un 7% ha usado foros, un 12% ha realizado diplomados, un 11% especializaciones y un 19% restante otros medios, en donde el personal visita otras empresas que van más adelantadas en el proceso de adopción con el fin de conocer sus experiencias.

Tabla 5. Se ha visto la empresa en la necesidad de reestructurar las actuales políticas contables y los procedimientos para adoptar las nuevas normas

(Expresado en Cantidades y Porcentajes)

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	68	56%
NO	53	44%
TOTAL	121	100%

Fuente: Encuesta aplicada a Electro Puno S.A.A.

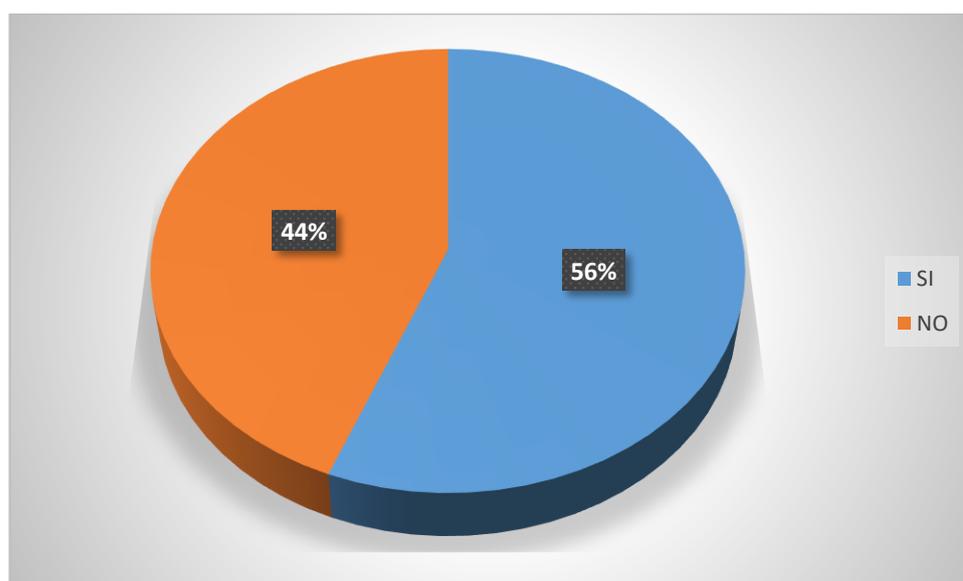


Figura 6. Reestructuración de políticas contables y procedimientos

Fuente: Tabla 5.

Con base en la figura 6, se observa que del total de los encuestados, un 56% afirma haber tenido la necesidad de reestructurar las actuales políticas contables y procedimientos para adoptar las nuevas normas internacionales, un 44% no ha tenido dicha necesidad; por lo cual se puede determinar que la adopción de éstas normas implica necesariamente una reestructuración en las políticas contables, puesto que existirán nuevos métodos y procedimientos para analizar e interpretar la información financiero contable.

Tabla 6. Tiene usted conocimiento de que con este nuevo modelo aparecen nuevas formas de presentación de estados financieros

(Expresado en Cantidades y Porcentajes)

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	75	62%
NO	46	38%
TOTAL	121	100%

Fuente: Encuesta aplicada a Electro Puno S.A.A.

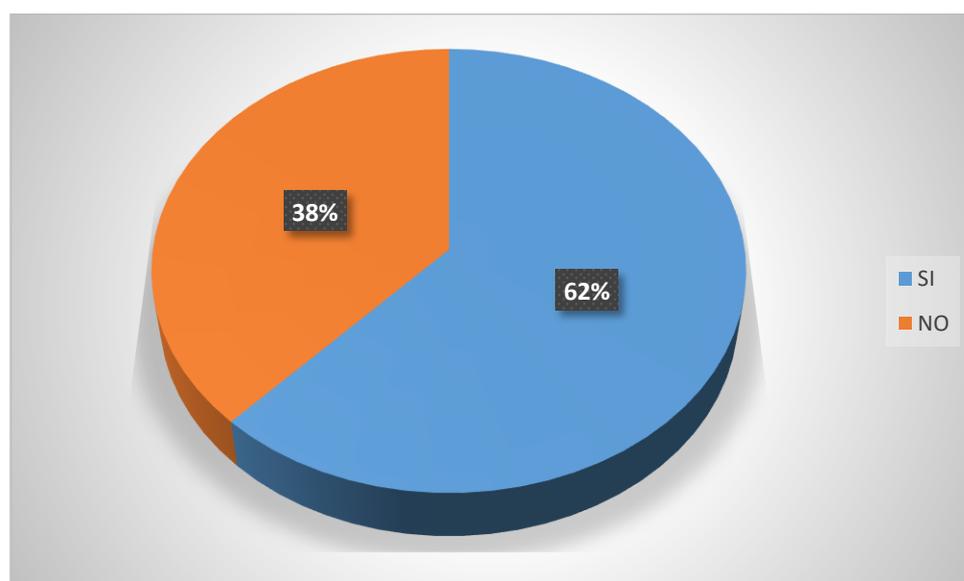


Figura 7. Nuevas formas de presentación de estados financieros

Fuente: Tabla 6.

En la figura 7, se pudo determinar que del total de los encuestados, el 62% posee conocimiento de que con el nuevo modelo aparecen nuevas formas de presentación de estados financieros y el 38% afirma desconocer este hecho; de acuerdo a esto se observa que el personal se ha preocupado por estar a la vanguardia de los cambios que se derivan con la adopción de las NIIF y tienen conocimiento de las modificaciones que van a tener los estados financieros en cuanto a su estructura y presentación.

Tabla 7. Conoce usted como deben presentarse los Estados Financieros según las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para las Empresas Eléctricas

(Expresado en Cantidades y Porcentajes)

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	71	59%
NO	50	41%
TOTAL	121	100%

Fuente: Encuesta aplicada a Electro Puno S.A.A.

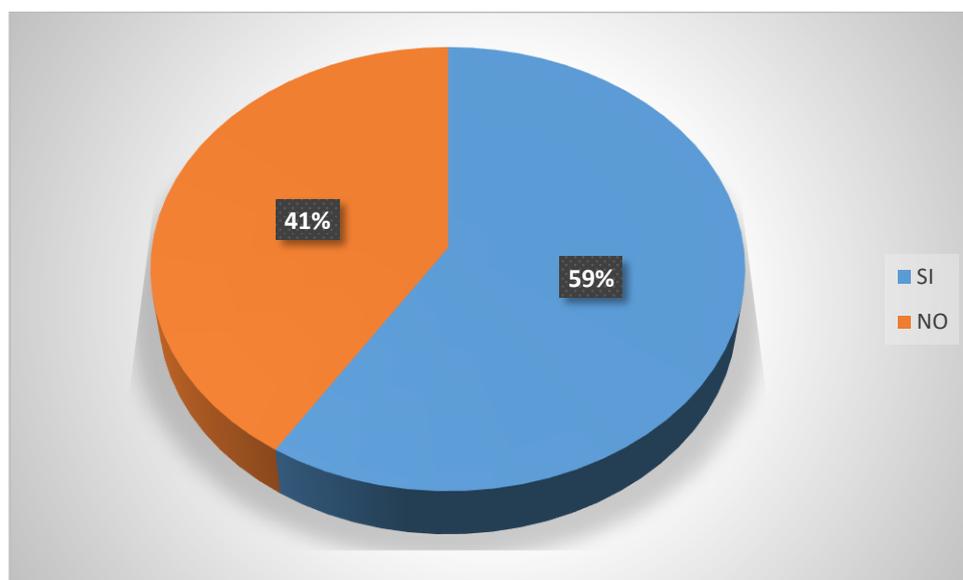


Figura 8. Conocimiento de la presentación de los estados financieros según las NIIF

Fuente: Tabla 7.

Análisis: en la figura 8, el 59% de los entrevistados manifiesta conocer cómo debe presentarse el estado del Situación Financiera según lo establece la normativa contable, por lo que el 41% de los mismos no tienen el conocimiento acerca de la presentación de dicho estado.

Interpretación: En su totalidad los empleados del departamento de contabilidad manifiesta conocer acerca de la presentación del Estado de Situación Financiera, no obstante aún hay algunos empleados que desconocen del mismo debido al poco conocimiento.

Tabla 8. Conoce usted acerca de la medición de los activos, pasivos y patrimonio en el reconocimiento inicial y posterior

(Expresado en Cantidades y Porcentajes)

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	53	44%
NO	68	56%
TOTAL	121	100%

Fuente: Encuesta aplicada a Electro Puno S.A.A.

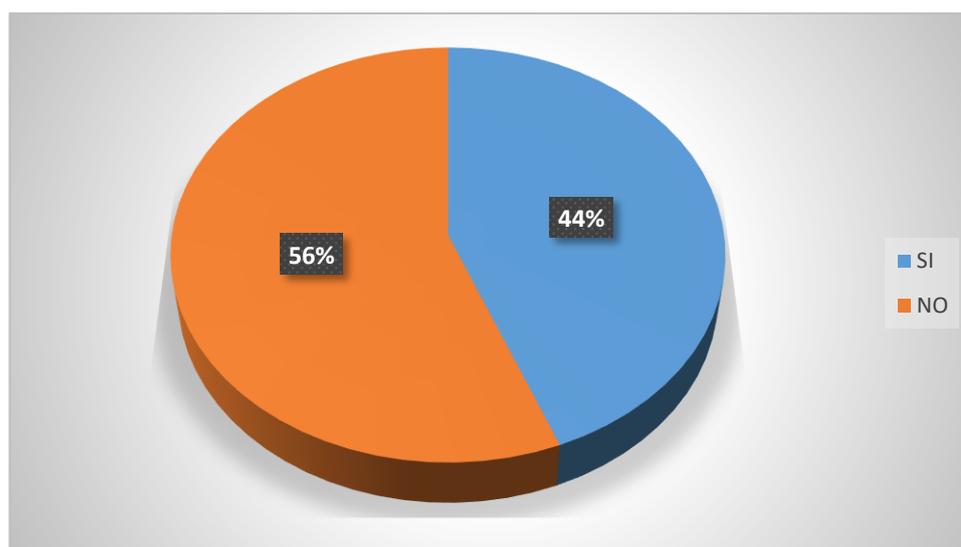


Figura 9. Conocimiento sobre la medición de los activos, pasivos, patrimonio y reconocimiento inicial y posterior

Fuente: Tabla 8.

Análisis: en la figura 9, el 44% de los afirmaron tener el conocimiento del respectivo reconocimiento de los activos, ingresos y gastos, mientras que el 56% desconocen del mismo.

Interpretación: La mayoría de los empleados no tienen el conocimiento de cómo se deben medir los activos, pasivos y patrimonio y el reconocimiento inicial y posterior dentro de la norma, pero aún se observa que desconocen por la falta de capacitación.

Tabla 9. Considera que el cambio en las políticas contables tendrá gran influencia según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para las Empresas Eléctricas

(Expresado en Cantidades y Porcentajes)

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	73	60%
NO	48	40%
TOTAL	121	100%

Fuente: Encuesta aplicada a Electro Puno S.A.A.

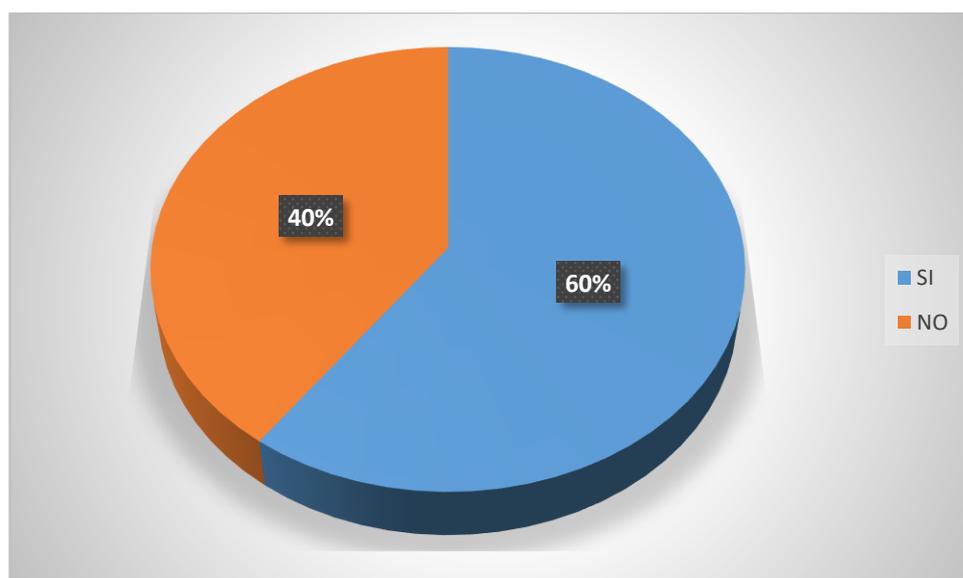


Figura 10. Cambio en las políticas contables que tendrán gran influencia según las NIIF

Fuente: Tabla 9.

Análisis: en la figura 10, el 60% de los entrevistados afirma que el cambio que existe en las políticas contables tendrá influencia según la normativa, por lo que el 40% considera que no tendrá influencia los cambios.

Interpretación: La mayoría de los empleados del departamento de contabilidad afirman que los cambios en las políticas contables tendrán un cambio significativo por lo que algunos aun consideran que no será así.

Tabla 10. Conoce usted cómo se medirán los inventarios según Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para las Empresas Eléctricas (Expresado en Cantidades y Porcentajes)

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	45	37%
NO	76	63%
TOTAL	121	100%

Fuente: Encuesta aplicada a Electro Puno S.A.A.

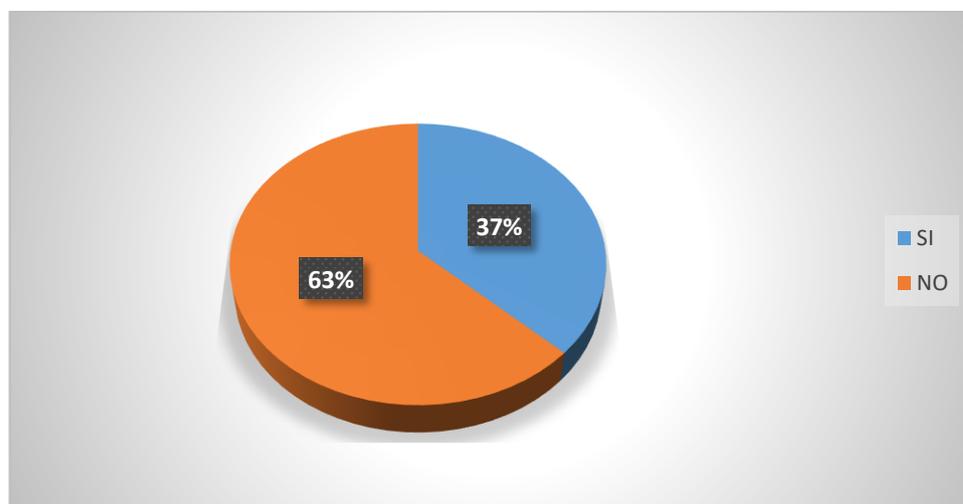


Figura 11. Conocimiento sobre la medición de inventarios según NIIF

Fuente: Tabla 10.

Teniendo en cuenta en la figura 11, se determinó que el 37% de la población objeto de estudio tiene conocimiento acerca de la medición de los inventarios

según normas Internacionales de Información Financiera y el 63% afirma no tener conocimiento sobre este aspecto; esto significa que a pesar de la inversión que la capacitación acarrea es un factor indispensable para la empresas incluirlo en las medidas necesarias para el debido acato y desarrollo de las normas internacionales de información financiera NIIF.

Tabla 11. Matriz FODA (Diagnóstico)

MATRIZ FODA	FORTALEZAS	DEBILIDADES
		Las empresas han definido programas de capacitación para el personal valiéndose de recursos como seminarios y conferencias.
OPORTUNIDADES	ESTRATEGIAS	ESTRATEGIAS
Las personas encargadas del área de contabilidad de la entidad estudiada tienen conocimiento de que las empresas en el Perú se encuentran en el proceso de adopción.	Aprovechar la competitividad del personal experto para que durante el proceso de adopción se transfiera efectivamente el conocimiento el cual debe quedar en la empresa y el personal interesado.	Realizar capacitaciones al personal ejecutivo ya que son pieza fundamental en la toma de decisiones.
La entidad se ha visto en la necesidad de contratar asesoría externa para acompañar el proceso de adopción.		Aprovechar la experiencia del personal externo que tiene conocimiento para fortalecer su aprendizaje
El personal conoce que el modelo bajo NIIF traerá nuevas formas de presentación de los estados financieros.		
AMENAZAS	ESTRATEGIAS	ESTRATEGIAS
Algunos trabajadores no tienen noción de la fecha en que deben iniciar el proceso de adopción de las NIIF.	Mantener una continua preparación del personal involucrado en el proceso de adopción para garantizar su adecuada aplicación.	Involucrar al personal en programas de actualización y capacitación sobre los nuevos cambios a los que tendrán que enfrentarse.
Reestructuración de las políticas y procedimientos contables.		

a) **Determinación del problema diagnóstico**

Una vez realizado el diagnóstico producto de la investigación en las empresas objeto de estudio de la Empresa Electro Puno S.A.A. se conoció que estas oficinas no manejan la información contable y financiera por lo cual se determinó que parte del personal ejecutivo, técnicos de algunas empresas no tienen pleno conocimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera y de igual forma desconocen el cronograma en que su empresa debe iniciar el proceso de adopción.

Por otra parte, se comprobó que el personal que labora en estas sucursales solo realiza funciones de dirección y ejecución por lo que desconocen procedimientos y prácticas financiero contables y no se han visto involucrados en programas de capacitación que afiancen sus conocimientos en estos temas, ya que toda la información es suministrada a través de la red y sistemas de información a la matrices quienes se encargan de consolidar dicha información.

De acuerdo a la situación en la que se encuentra el personal de algunas de las empresas estudiadas se considera necesario que dichas entidades implementen programas de capacitación que involucren a la mayor parte del personal del área de contabilidad y técnicos ya que estos son clave para obtener resultados exitosos en su implementación y a su vez cumplen un papel importante dentro de este proyecto, el cual debe coordinar los esfuerzos de todas las áreas de la organización, para que estas conozcan oportunamente el impacto que generará este cambio dentro de la empresa.

b) Plan de implementación de NIIF en electro Puno S.A.A.**Base legal y normativa**

El consejo normativo de Contabilidad emitió la Resolución N° 047-2011-EF/30, en la que oficializa la versión del año 2010 de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las que deben regir obligatoriamente a partir del 01 de enero del 2012. Luego, emitió la Resolución N° 048-2011-EF/30, oficializando la versión del año 2011 de las NIIF, vigente a partir del día siguiente de la fecha de publicación.

La resolución CONASEV N° 102-2010-EF/94.10 para la preparación de la información financiera con observancia plena de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) obliga a las empresas bajo el ámbito de las Superintendencia de Mercado de VALORES (Ex CONASEV) a aplicar la NIIF desde el periodo 2011. Electro Puno lista en Bolsa, por tanto su obligación de aplicar NIIF correspondía en el periodo 2011.

Al respecto el estudio de Diagnóstico de Implementación de NIIF en Electro Puno S.A.A. nos permitió la agrupación de las NIIF por área temática que debe aplica ELECTROPUNO S.A.A., para efectos de proceder a la adopción plena de Normas Internacionales de Información Financiera.

Proceso de la Adopción de Normas Internacionales de Contabilidad Completa a la Norma Internacional de Información Financiera para la Empresa Electro Puno S.A.A.

Para el desarrollo del proceso de adopción de la Norma Internacional de Información Financiera aplicada a la empresa Electro Puno S.A.A. empresa del

sector servicio eléctrico de la ciudad de Puno departamento de Puno, se presenta una propuesta concreta con los pasos para poderlo operativizar, desarrollándolo en etapas. El objetivo de este proceso es para facilitar la aplicación práctica de dicha adopción.

A continuación se desarrolla cada una de las etapas:

Primera Fase: Reunión entre socios para tomar el acuerdo

Para llevar a cabo esta fase es necesario que se desarrolle una junta general de Accionistas, la cual debe de dejar por escrito el acuerdo de que se va a realizar el proceso de adopción de las NIIF para la Empresa Electro Puno. Decidieron reunirse en el local de la empresa, en donde efectuaron la reunión en la que llegaron al acuerdo de adopción, dicho acuerdo lo dejaron plasmado en un acta la cual literalmente dice:

El Infrascrito secretario de la Junta General de Accionistas de la Empresa Electro Puno S.A.A., en reunión celebrada en la ciudad de Puno, departamento de Puno, a las dieciséis horas del día quince de Enero de dos mil trece, en el local de dicha empresa, situado en el Jr. Mariano H. Cornejo N° 160.

Sin más que agregar firmamos la presente acta a las diecinueve horas del día de quince de enero del dos mil Trece.

Segunda Fase: toma de decisiones de cómo será el proceso de capacitación para llevar a cabo el proceso de adopción.

Por ser una normativa desconocida por la mayoría de los usuarios de los estados financieros, inclusive por los responsables de la elaboración de los mismos, se debe de capacitar al personal encargado del área contable; para llevar a cabo

este proceso se pueden implantar dos opciones dentro de la empresa, la primera de ellas es capacitar al personal a través de los seminarios impartidos por las diferentes instituciones involucradas, en la cual se establezca un plan escalonado de capacitaciones, en donde a medida se vayan desarrollando las diferentes etapas de la adopción, la transición ira siguiendo el proceso adecuado.

Para el desarrollo de las fases I y II, es importante aclarar que estos acuerdos se pueden tomar en una misma sesión o en sesiones diferentes; para efectos didácticos e ilustrativos, se dejan los acuerdos de forma separada para poder evidenciar paso a paso la presente propuesta de adopción.

Tercera Fase: Definición de fechas clave para el desarrollo del proceso.

Posterior a la decisión tomada en sesión celebrada por la junta de accionistas, en donde se acuerda adoptar la normativa en estudio, se debe de establecer un cronograma en el cual se programaran todas las fechas claves de implantación del proceso; esta programación se debe de elaborar independientemente del medio que se utilice para su desarrollo; si el proceso va ser dirigido por una consultoría, será esta misma la que se encargue de elaborar dicha programación en coordinación con los involucrados en la adopción.

El desarrollo respectivo se hará a través de una identificación de fechas que se deben de tener en cuenta para poder implementar el proceso de transición, luego es necesario que queden plasmadas en un cronograma de actividades.

Tabla 12. Fechas clave para el desarrollo de proceso

ACTIVIDAD	FECHA	15-ene	10-mar	15-abr	25-may	10-jun	20-jul	20-ago	30-Set.	20-nov	30-dic		
Reunión entre la firma de consultoría y el departamento de contabilidad.		█											
Integración del equipo responsable del proyecto		█											
Identificación de normas aplicables a la empresa			█										
Calendarización de actividades de supervisión				█									
Análisis de políticas a adoptar					█								
Elaboración del nuevo sistema contable						█							
Diseño de herramientas auxiliares a utilizar en la contabilización de las operaciones (cuadros de depreciación, amortización de arrendamientos, etc.)							█						
Implementación del proceso cambios en balances 2011 y 2012								█					
Preparación de balance de apertura en la fecha de transición									█				
Determinación de ajustes propios de la conversión										█			
Evaluación de cumplimiento de la normativa											█		
Ejemplos de contabilización de operaciones presentes y proyectadas												█	
Modelo de Estados Financieros a presentar ya con la normativa adoptiva													█

Reunión entre la firma de consultoría y el departamento de contabilidad.

Integración del equipo responsable del proyecto.

Identificación de normas aplicables a la empresa

Calendarización de actividades de supervisión

Análisis de políticas a adoptar

Segunda etapa: Diagnóstico y Planificación

Esta etapa parte desde la integración del equipo responsable del proyecto; y se extiende tanto al análisis del entorno empresarial actual, sus proyecciones; como a la identificación del sistema contable adoptado por la entidad; y su impacto ante la adopción de la nueva normativa (Secciones aplicables). Todo lo cual debidamente establecido mediante un plan de implementación.

Primera Fase: Integrar al equipo responsable del proyecto.

En primer lugar se debe de definir la forma en cómo se realizará la capacitación del personal, si mandándolos a las capacitaciones que se estén impartiendo en el medio educativo o contratando la consultoría, luego se debe integrar al equipo responsable del proceso, preferencialmente se recomienda que este equipo se conforme por todos los miembros del área de contabilidad y otro que se encuentre directamente involucrado en la empresa como lo es el gerente general y el contador general responsable del proceso.

Segunda Fase: analizar el entorno empresarial actual e identificar las normas, principios y prácticas contables utilizadas por la entidad y las Secciones de la NIIF

Realizar un análisis del entorno empresarial nos ayudará a poder conocer si la empresa a la que le realizaremos el proceso de conversión, se encuentra en las facultades técnicas y financieras para desarrollar el plan de transición, para ello se deben de conocer los recursos financieros, la preparación intelectual de los miembros del área de contabilidad, los medios tecnológicos con los que cuenta la empresa, etc. Eso será la base para poder determinar la forma en cómo se procederá al desarrollo del proceso de transición.

Para poder identificar las secciones que le serán aplicables a la empresa que se le desarrollara el proceso, utilizaremos una matriz como herramienta, la cual es muy práctica y lo único que persiguen es servir de esquema de conocimiento, entre el entorno de la empresa y la normativa en estudio.

Como ya se planteó en el párrafo anterior este punto será analizado a través de una matriz que contendrá todo lo referente a las secciones que contiene la normativa, dentro de esta matriz se dejara marcado desde ya, a que secciones se someterá la entidad, de las cuales se deberán de crearle sus respectivas políticas.

Tabla 13. Secciones de NIIF que se aplican en la empresa Electro Puno S.A.A.

SECCIONES	NOMBRE DE LA SECCION	APLICA	N/A	OBSERVACIONES
1	CONCEPTOS Y PRINCIPIOS GENERALES	X		
2	PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS	X		
3	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	X		
4	ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL Y ESTADO DE RESULTADOS	X		
5	ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y ESTADO DE RESULTADOS Y GANACIAS ACUMULADAS	X		
6	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	X		
7	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	X		
8	ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y SEPARADOS		X	
9	POLÍTICAS CONTABLES, ESTIMACIONES Y ERRORES	X		
10	INSTRUMENTOS FINANCIEROS BÁSICOS	X		
11	OTROS TEMAS RELACIONADOS CON LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS	X		
12	INVENTARIOS	X		
13	INVERSIONES EN ASOCIADAS	X		
14	INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS		X	
15	PROPIEDADES DE INVERSIÓN		X	
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	X		

17	ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA	X	
18	COMBINACIONES DE NEGOCIO Y PLUSVALÍA		X
19	ARRENDAMIENTOS	X	
20	PROVISIONES Y CONTINGENCIAS	X	
21	PASIVOS Y PATRIMONIO	X	
22	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	X	
23	SUBVENCIONES DEL GOBIERNO	X	
24	COSTOS POR PRÉSTAMOS	X	
25	PAGOS BASADOS EN ACCIONES	X	
26	DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS	X	
27	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	X	
28	IMPUESTO A LAS GANANCIAS	X	
29	CONVERSIÓN DE LA MONEDA EXTRANJERA		X
30	HIPERINFLACIÓN		X
31	HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA	X	
32	INFORMACIONES A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS	X	
33	ACTIVIDADES ESPECIALES		X
34	TRANSICIÓN A LA NIIF PARA LAS EMPRESAS	X	

Tercera Fase: Evaluación del impacto ante la adopción de la nueva normativa.

Para llevar a cabo este análisis se debe de conocer el entorno actual de la empresa en lo referente a la normativa que está siendo utilizada, en donde se debe observar los cambios significativos que conlleva el uso de la nueva norma, para que a través de ese análisis se pueda tomar la decisión de que acciones tomar, considerando el procedimiento a desarrollar, si requerirá de un ajuste o una reclasificación, etc., luego es necesario cuantificar los hechos económicos, relatando en que beneficia o en que afecta la implementación de la nueva normativa técnica.

4.2. REALIZAR LA APLICACIÓN EN LOS ASPECTOS FINANCIEROS Y ECONOMICOS QUE SE PRODUCIRAN INTERNAMENTE EN LA ADOPCION DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF) DERIVADOS DE UN NUEVO MODELO CONTABLE Y FINANCIERO EN LA PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS EN LAS EMPRESAS ELECTRICAS DE LA REGION PUNO PERIODO 2013

En el Perú el estudio y la revisión de la experiencia de adopción de estándares contables en esa empresa hacen prever que el cambio en las normas contables tiene efectos importantes en el proceso de presentación de información financiera, en el funcionamiento en los sistemas de información, en las políticas y procedimientos contables y en la preparación intelectual del personal.

En el contexto mencionado anteriormente, la presente investigación presenta los principales impactos derivados de un análisis descriptivo en la adopción de las NIIF a los cuales se enfrentan las áreas operativa, económica, administrativa y contable con la implementación de la nueva normatividad en el inicio y durante el proceso de transición hacia las mismas.

Ahora bien, la transición hacia las NIIF inició a partir del 1 de enero de 2012, fecha en la cual las empresas debieron ser capaces de generar su balance de apertura bajo el nuevo estándar internacional. En este mismo periodo, se utilizarán los principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú en paralelo con las Normas Internacionales de Información Financiera y a partir del 1 de enero de 2013, se dejará el manejo de los principios contables, para utilizar únicamente los nuevos estándares de información financiera.

De acuerdo con lo anterior, la transición a NIIF no sólo afecta al departamento financiero y al personal contable. Los directores, la alta gerencia, los auditores y otros miembros del personal, deben tener un amplio y completo conocimiento de NIIF para poder tomar decisiones que puede en cual momento tener efectos significativos.

Aunque es común pensar que la implementación de las NIIF es algo que compete principalmente al área financiera de la empresa, es cierto que las nuevas normas tienen implicaciones que todos los miembros de la empresa deben conocer y estar preparados para hacerle frente.

El objetivo de la investigación consiste en identificar los efectos que se producirán internamente en las empresas estudiadas derivados de este nuevo modelo contable y financiero.

Con base en la encuesta realizada al gerente, contador público o personas encargadas del área financiera de la empresa Electro Puno S.A.A., se pudo conocer a través de las preguntas relacionadas con este objetivo las diferentes opiniones y percepciones sobre el proceso de adopción. Por lo tanto, se presentan a continuación los principales efectos hallados durante la investigación.

Por lo tanto, se presentan a continuación los principales efectos hallados durante la investigación.

Tabla 14. Efectos producidos internamente en la empresa electro Puno S.A.A. por la adopción de las normas internacionales de información financiera (NIIF)

Efectos Operativos	Preparación y conocimiento tanto de las normas contables anteriores como de la NIIF. Reestructuración de los sistemas de información (Software).
	Entrenamiento del personal.
Efectos Económicos	Honorarios del consultor.
	Cambio o adaptación del Software.
Efectos Administrativos y Contables	Reestructuración de políticas y procedimientos contables.
	Inclusión del personal encargado en el proceso de adopción de la nueva norma.
	Modificación de la cifras en los estados financieros.
Efectos en la Información Financiera	Reestructuración en los estados financieros.
	Presentación de estados financieros en cuanto a su estructura y elaboración.

Teniendo en cuenta que al momento de hacer los respectivos ajustes y cambios a la información contable y financiera en las empresas de interés público quienes deben adoptar NIIF plenas (FULL IFRS) deben acatar la advertencia, en cuanto al impacto que generarán las Normas Internacionales de Información Financiera.

Es evidente que con la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera, los tradicionales estados financieros sufrirán una transformación o reestructuración significativa en términos de presentación cuando se preparen de acuerdo a las NIIF ya que el impacto se verá reflejado con la modificación de las cifras en los estados financieros.

Adoptar las NIIF no es un tema limitado del equipo financiero tales como los accionistas y la administración probablemente deban incluirse en el proceso de adopción y dedicarle un buen tiempo a la planificación y ejecución de los cambios efectuados en las políticas y procedimientos contables de la empresa, ya que la conversión a las IFRS no solo representa un cambio en las reglas contables puesto que con la introducción del nuevo sistema basado en los nuevos principios internacionales también cambiará la forma de trabajar del personal en la organización.

Por consiguiente, es necesario que el personal se involucren en los diferentes programas de capacitación para que así puedan definir claramente los roles, competencias y recursos necesarios para implementar el proceso de transición, administrando el desarrollo del proyecto de manera proactiva, dirigiendo con autoridad el proceso de resolución de problemas y de toma de decisiones e integrando las diversas áreas o departamentos de la empresa.

Tabla 15. Principales impactos por la aplicación de las normas internacionales de información financiera (NIIF) en Electro Puno S.A.A.

RUBRO	SEGÚN NIC	SEGÚN NIIF	IMPACTO
INGRESOS	<p>Los ingresos se reconocen únicamente cuando se emiten las facturas por los servicios prestados.</p>	<p>Los ingresos deben ser reconocidos en el momento que son efectivamente prestados los servicios.</p>	<p>Es necesario reconocer los ingresos por los servicios brindados durante los últimos días del año 2012, los cuales fueron facturados en el mes de enero de 2013 (corte de facturación 7 días antes del 31 de diciembre).</p>
ACTIVOS FIJOS	<p>VIDA ÚTIL Es determinada por los años establecidos en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento.</p> <p>VALOR RESIDUAL No es considerado este criterio.</p> <p>DETERIORO No existe la aplicación de este concepto.</p>	<p>VIDA ÚTIL Se establece en función del tiempo en el cual la Compañía espera utilizar los activos.</p> <p>VALOR RESIDUAL Se determina un valor que podría ser recuperado del activo al fin de su vida útil.</p> <p>DETERIORO Corresponde a la revisión del valor de un activo por indicios de deterioro.</p>	<p>Luego de la valoración por parte del Perito, se determinó la vida útil, el valor residual y el valor razonable de cada uno de los activos de la empresa.</p> <p>Corresponde a mejoras realizadas en oficinas de la empresa. Cuentas que se mantendrán en los estados financieros a costo histórico.</p>
DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN	<p>Los cálculos de depreciaciones y amortizaciones se basan en los porcentajes establecidos en el Régimen Tributario y su Reglamento.</p>	<p>Los cálculos de las depreciaciones y amortizaciones están en función de la vida útil real y consideran los valores residuales de los activos.</p>	<p>Las depreciaciones y amortizaciones se realizarán de manera lineal, en función de la vida útil y el valor residual de los activos determinados.</p>

<p>INVERSIONES</p>	<p>Bajo las Normas Peruanas de Contabilidad, las inversiones son reconocidas contablemente por su valor de compra.</p>	<p>Las inversiones de Electro Puno S.A.A. son clasificadas como "mantenidas para la venta" en vista que no existe la certeza de mantenerlos hasta el vencimiento, por lo cual estas inversiones deben ser medidas a su valor razonable.</p>	<p>Reconocer las ganancias o pérdidas generadas por el valor razonable de las inversiones.</p>
<p>IMPUESTOS DIFERIDOS</p>	<p>No existe esta figura dentro de las Normas Internacionales de Contabilidad.</p>	<p>La aplicación de las NIIFs difiere de las disposiciones del Régimen Tributario, lo cual dan lugar a diferencias entre la base financiera y la fiscal (Impuestos Diferidos).</p>	<p>Reconocer las diferencias que se presenten por la aplicación de las normas NIIFs y mantener los registros de las cuentas de Impuestos Diferidos hasta su liquidación en el tiempo.</p>
<p>ESTADOS FINANCIEROS</p>	<p>Es responsabilidad de la administración de la Empresa preparar al cierre del ejercicio únicamente dos Estados Financieros: Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados.</p>	<p>Al cierre del ejercicio fiscal la administración de la empresa elaborará los cinco Estados Financieros: Balance General, Estado de Resultados, Cambios en el Patrimonio, Flujo de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros.</p>	<p>Incremento en la valoración de activos, reconocimiento de los ingresos por el corte de la facturación y reconocimiento de las ganancias de inversiones.</p> <p>Elaborar los estados financieros requeridos conforme a los requerimientos de las normas NIIFs en cada caso.</p>
<p>POLÍTICAS CONTABLES</p>	<p>Las políticas contables de la compañía están alineadas al cumplimiento de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento.</p>	<p>Las NIIFs determinan que se elaboren políticas contables que rijan los criterios de registro de las principales transacciones, mismas que deben ser debidamente aprobadas por la Gerencia General.</p>	<p>Actualización de las políticas contables en base a los requerimientos de las normas NIIFs</p>
<p>INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS</p>	<p>Esta información era presentada por Auditores Externos</p>	<p>Con aplicación de las NIIFs, es necesario que la compañía revele principalmente las transacciones.</p>	<p>Presentar información detallada de las transacciones efectuadas con partes relacionadas, según los requerimientos de las normas NIIFs.</p>

Tabla 16. Impacto generado por la adopción de las normas internacionales de información financiera (NIIF) en la empresa Electro Puno S.A.A.

Norma Internacional	Tema	Impacto
NIC 1	Presentación de estados financieros	Moderado
NIC 7	Estados de flujos de efectivo	Bajo
NIC 16 y 36	Propiedad, planta y equipo	Alto
NIC 12	Impuesto a las ganancias	Alto
NIC 8	Cambios en políticas y estimaciones contables	Alto
NIC 18	Ingresos de actividades ordinarias	Moderado
NIC 38	Intangibles	Alto
NIC 2	Inventarios	Bajo
NIIF 1	Adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera	Alto
NIIF 9, NIC 32 Y 39	Instrumentos financieros	Alto
NIIF 24	Información a revelar de partes relacionadas	Bajo
NIC 31	Participaciones en negocios conjuntos	Moderado

Por otro lado, se considera que las cuentas de los estados financieros que tendrán un mayor impacto al momento de hacer la adopción de la norma internacional son las presentadas en la siguiente tabla:

Tabla 17. Principales cuentas contables afectadas por la adopción de las NIIF

Norma Internacional	Tema	Principales cuentas contables afectadas
NIC 16 y 36	Propiedad, planta y equipo	Propiedad, planta y equipo (costo y depreciación), revaluaciones, resultados
NIC 17 y 23	Arrendamientos, obligaciones financieras	Deudores, obligaciones financieras, patrimonio
NIC 28	Inversiones	Inversiones, patrimonio, resultados
NIC 12	Impuesto a las ganancias	Impuesto de renta (corriente y diferido), resultado neto
NIC 33	Ganancia por acción	Dividendos por pagar, patrimonio
NIC 2	Inventarios	Inventarios, resultados
NIC 38	Intangibles	Activos corrientes, activos no corrientes, resultados
NIIF 6	Exploración y evaluación de recursos minerales	Activos corrientes y activos no corrientes, intangibles, resultados
NIC 18	Ingresos de actividades ordinarias	Deudores, pasivos corrientes, resultados
NIC 23	Costos por préstamos	Obligaciones financieras, resultados
NIC 37	Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes	Activos corrientes, pasivos estimados, resultados
NIIF 9, NIC 32 y 39	Instrumentos financieros	Activos y pasivos financieros, resultados

4.2.1. Conciliación de estados financieros bajo normas internacionales de información financiera

A continuación se presentan los Estados Financieros de la empresa en estudio bajo Normas Internacionales de Información Financiera, con sus diferencias y se explica con mayor detalle a qué se debe cada diferencia.

Tabla 18. Empresa regional de servicio público de electricidad Puno S.A.A. efecto de adopción de las NIIF en el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2013

(En nuevos soles)

	Notas	PCGA anteriores	Efecto de Transición a NIIF	NIIF
ACTIVOS				
Activos Corrientes				
Efectivo y Equivalente de Efectivo		31,475,066.20	0.00	31,475,066.20
Otros Activos Financieros		0.00	0.00	0.00
Cuentas por Cobrar Comerciales (neto)	a)	10,469,676.60	-957,851.82	11,427,528.42
Otras Cuentas por Cobrar (neto)	b)	6,462,848.60	-1,149,251.50	5,313,597.10
Cuentas por Cobrar a Entidades relacionadas	c)	41,891.10	-41,891.10	0.00
Inventarios	d)	11,129,043.20	-162,685.42	10,966,357.78
Activos Biológicos		0.00	0.00	0.00
Activos por Impuestos a las Ganancias	e)	784,215.70	-784,215.70	0.00
Gastos Pagados por Anticipado		696,882.40	0.00	696,882.40
Otros Activos		0.00	0.00	0.00
Total Activos Corrientes Distintos de los Activos o Grupos de Activos para su Disposición Clasificados como Mantenidos para la Venta o para Distribuir a los Propietarios		61,059,623.80	-1,180,192.90	59,879,431.90
Activos No Corrientes o Grupos de Activos para su Disposición Clasificados como Mantenidos para la Venta		0.00	0.00	0.00
Activos No Corrientes o Grupos de Activos para su Disposición Clasificados como para Distribuir a los Propietarios		0.00	0.00	0.00
Activos No Corrientes o Grupos de Activos para su Disposición Clasificados como Mantenidos para la Venta o como Mantenidos para Distribuir a los Propietarios		0.00	0.00	0.00
Total Activos Corrientes		61,059,623.80	-1,180,192.90	59,879,431.90
Activos No Corrientes				
Otros Activos Financieros - No Cte		0.00	0.00	0.00
Inversiones Contabilizadas aplicando el Método de Participación		0.00	0.00	0.00
Cuentas por Cobrar Comerciales - No Cte		0.00	0.00	0.00
Otras Cuentas por Cobrar - No Cte		0.00	0.00	0.00
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas - No Cte		0.00	0.00	0.00
Activos Biológicos - No Cte		0.00	0.00	0.00
Propiedades de Inversión		0.00	0.00	0.00
Propiedades, Planta y Equipo	f)	578,118,108.47	181,778,867.71	760,897,975.18
Depreciación	g)	-300,448,293.08	-148,534,954.33	-448,983,247.41
Activos Intangibles (neto)		193,053.42	0.00	193,053.42
Activos por Impuestos a las Ganancias Diferidos	h)	784,474.22	16,909,919.78	17,694,394.00
Plusvalía		0.00	0.00	0.00
Otros Activos - No Cte		256,125.32	0.00	256,125.32
Total Activos no Corrientes		278,903,468.35	50,153,833.16	330,057,300.51
TOTAL DE ACTIVOS		339,963,092.15	48,973,640.26	389,936,732.41

Fuente: Electro Puno S.A.A., diciembre 2013.

Tabla 19. Empresa regional de servicio público de electricidad puno S.A.A. efecto de adopción de las NIIF en el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2013

(En nuevos soles)

	Notas	PCGA anteriores	Efecto de Transición a NIIF	NIIF
PASIVOS				
Pasivos Corrientes				
Otros Pasivos Financieros		0.00	0.00	0.00
Cuentas por Pagar Comerciales	i)	6,622,316.60	1,474,823.62	9,097,140.22
Otras Cuentas por Pagar	j)	102,511.95	37,179,953.24	37,282,465.19
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas	k)	1,474,823.60	-1,474,823.60	0.00
Provisiones		0.00	0.00	0.00
Pasivos por Impuestos a las Ganancias		0.00	0.00	0.00
Provisión por Beneficios a los Empleados		753,155.22	1,474,405.65	1,227,560.87
Otros Pasivos	l)	0.00	0.00	0.00
Total Pasivos Corrientes Distintos de los Pasivos incluidos en Grupos de Activos para su Disposición Clasificados como Mantenedidos para la Venta				
		8,952,807.37	38,654,358.91	47,607,166.28
Pasivos incluidos en Grupos de Activos para su Disposición				
Clasificados como Mantenedidos para la Venta				
		0.00	0.00	0.00
Total Pasivos Corrientes				
		8,952,807.39	38,654,358.89	47,607,166.28
Pasivos No Corrientes				
Otros Pasivos Financieros - No Cte	m)	29,032,492.46	-28,988,995.49	43,496.97
Cuentas por Pagar Comerciales - No Cte		0.00	0.00	0.00
Otras Cuentas por Pagar - No Cte		0.00	33,904,641.42	33,904,641.42
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas - No Cte	n)	0.00	0.00	0.00
Pasivos por Impuestos a las Ganancias Diferidos - No Cte		0.00	0.00	0.00
Provisiones - No Cte		0.00	0.00	0.00
Provisión para Beneficios a los Empleados - No Cte		6,076,563.89	26,471,671.48	32,548,235.37
Otros Pasivos - No Cte	o)	1,880,760.60	0.00	1,880,760.60
Ingresos Diferidos (netos)		0.00	0.00	0.00
		0.00	0.00	0.00
Total Pasivos No Corrientes				
		36,989,816.95	31,387,317.41	68,377,134.36
TOTAL PASIVOS				
		45,942,624.34	70,041,676.30	115,984,300.64
Patrimonio				
Capital Emitido		126,775,547.90	0.00	126,775,547.90
Primas de Emisión		137,899,453.30	42,417,195.41	180,316,648.71
Acciones de Inversión	p)	0.00	0.00	0.00
Acciones Propias en Cartera		0.00	0.00	0.00
Otras Reservas de Capital		3,204,126.40	0.00	3,204,126.40
Resultados Acumulados		26,141,340.21	-10,202,551.03	-36,343,891.24
Otras Reservas de Patrimonio		0.00	0.00	0.00
TOTAL PATRIMONIO				
		294,020,467.81	-32,214,644.38	273,952,431.77
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO				
		339,963,092.15	48,973,640.26	389,936,732.41

Fuente: Electro Puno S.A.A., diciembre 2013.

Reconciliación del Estado de Resultados al 31.12.2013

Tabla 20. Empresa regional de servicio público de electricidad Puno S.A.A. efecto de adopción de las NIIF en el estado de resultados al 31 de diciembre del 2013

(En nuevos soles)

	Notas	PCGA anteriores	Efecto de Transición a NIIF	NIIF
Resultados por Función				
Ingresos de Actividades Ordinarias		127,159,381.40	0.00	127,159,381.40
Costo de Ventas	a)	-92,191,513.03	830,073.09	-93,021,586.12
Ganancia Bruta		34,967,868.45	830,073.09	35,797,941.54
Gastos de Ventas y Distribución	b)	-10,775,683.81	-273,021.99	-11,048,705.80
Gastos de Administración	c)	-4,862,505.63	-560,917.19	-5,423,422.82
Otros Ingresos Operativos		599,007.75	0.00	599,007.75
Otros Gastos Operativos		-4,518,162.39	0.00	-4,518,162.39
Ganancia (Pérdida) de Operación		19,557,344.08	-833,939.18	18,723,404.90
Ingresos Financieros		994,962.44	0.00	994,962.44
Gastos Financieros		0.00	0.00	0.00
Diferencia de Cambio		-84,311.10	0.00	-84,311.10
Ganancia (Pérdida) antes de Impuestos a las Ganancias		910,651.34	-3,866.09	76,712.16
Participación a los trabajadores		0.00	0.00	0.00
Gastos por Impuesto a las Ganancias	d)	0.00	-6,190,957.70	-6,190,957.70
Ganancia (Pérdida) Neta de Operaciones Continuas		14,499,872.95	-6,190,957.70	8,308,915.25
Ingreso (Gasto) Neto del Impuesto a las Ganancias		0.00	0.00	0.00
Procedentes de Operaciones Discontinuas		0.00	0.00	0.00
Ganancia (Pérdida)		14,499,872.95	-6,190,957.70	8,308,915.25

Fuente: Electro Puno S.A.A., diciembre 2013.

a) Reconciliación del Estado de Flujos de Efectivo

La adopción de las NIIF no tiene efecto en los flujos de efectivo generados por la Empresa; pero si se han generado movimientos de algunas cuentas por los ajustes de conversión que no son significativos

La Empresa no mantiene una posición significativa de instrumentos financieros en moneda extranjera ni exposición al riesgo de pérdidas por fluctuaciones en el tipo de cambio.

Los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2013 y 2012 corresponden a saldos en dólares estadounidenses, se convierten a la moneda funcional a los tipos de cambio promedio ponderado, publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS).

La Gerencia considera que el riesgo de tipo de cambio es bajo porque no tiene pasivos significativos en moneda extranjera.

a.1) Riesgo de precios

La Empresa opera en un mercado en el que los precios de compra y de distribución de energía son regulados y de aplicación obligatoria por todas las empresas integrantes del sistema de generación, transmisión y distribución de energía eléctrica del país. Las tarifas de precios regulados de compra y venta de energía son actualizadas periódicamente por el OSINERGMIN, organismo regulador, cuidando el interés público y la rentabilidad adecuada de la inversión en la industria. Adicionalmente se efectúan contratos con usuarios denominados libres, con quienes se acuerdan precios entre las partes. Asimismo, la gerencia no espera que éstos varíen de manera significativa en los próximos doce meses.

a.2) Riesgo de tasa de interés

La Empresa no tiene activos ni pasivos significativos que generan intereses. La Gerencia considera como bajo el riesgo de tasas de interés y que no afectará significativamente los resultados futuros de la Empresa.

La posición de activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2013, 2012 y 2011:

La Gerencia considera que el riesgo de cambios adversos en las tasas de interés no afectará significativamente los resultados de la Empresa, considerando que su endeudamiento a corto y largo plazo no es significativo, y devengan intereses a tasas fijas similares a las de mercado.

a.3) Riesgo de crédito

Los activos expuestos al riesgo de crédito comprenden depósitos en instituciones financieras de primera categoría y cuentas por cobrar comerciales a una amplia base de clientes (S/. 18,324,422.44 período 2013 y S/. 12,644,823.20 el periodo 2012)

La gerencia estima que el riesgo crediticio es bajo, teniendo en cuenta solvencia y solidez de las instituciones financieras, así como la naturaleza del servicio público básico de suministro de energía eléctrica que presta a una amplia base de clientes, de acuerdo con regulaciones estrictas. El servicio es suspendido a los clientes con deudas vencidas que exceden 2 meses.

La necesidad de registrar una provisión por deterioro se analiza a cada fecha del período sobre el que se informa. El cálculo de esta provisión se basa en información histórica real.

a.4) Riesgo de liquidez

La Empresa mantiene adecuados niveles de efectivo, lo que le permite no recurrir a líneas de crédito para cumplir con el pago de sus obligaciones a su vencimiento.

Los Pasivos Financieros Corrientes al 31 de Diciembre del 2013 corresponden a vencimiento menores a 3 meses.

Administración del riesgo de la estructura de capital

Los objetivos de la empresa al administrar el capital son el salvaguardar su capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar

retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

La compañía evalúa su ratio de apalancamiento usando la relación deuda total con patrimonio, la misma que trata de mantener alrededor de 1.00. El ratio de apalancamiento fue como sigue:

4.2.1.1. Estimación del valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción libre. La Gerencia considera que el importe en libros es similar al valor razonable cuando los activos y pasivos financieros son líquidos o tienen vencimiento menor de tres meses, tales como efectivo, cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

a) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo en las cuentas corrientes bancarias en moneda nacional y extranjera se encuentra depositado en bancos locales y son de libre disponibilidad.

Los recibos de venta de energía están denominados en nuevos soles, y tienen un vencimiento promedio de 15 días, garantías específicas y devengan intereses compensatorios y moratorios a su vencimiento.

La estimación para deterioro de cuentas por cobrar se determina de acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia y se reconoce considerando, entre otros factores, los saldos pendientes de cobro con una antigüedad mayor a 240 días, sus posibilidades de ser recuperados, y la evidencia de dificultades financieras del deudor que incremente más allá de lo normal el riesgo de inmoralidad de los saldos pendientes de cobro, de modo que su monto tenga un nivel que la Gerencia estime adecuado para cubrir eventuales pérdidas en las cuentas por cobrar a la fecha del estado de situación financiera.

El monto de la estimación se reconoce con cargo a los resultados del ejercicio. Los cobros posteriores se reconocen con crédito a los resultados del ejercicio. Los criterios básicos para dar de baja los activos financieros deteriorados contra dicha cuenta de valuación son los siguientes: (i) agotamiento de la gestión de cobranza, incluyendo ejecución de garantías; y (ii) dificultades financieras del deudor que evidencien la imposibilidad de hacer efectiva la cobranza de la cuenta por cobrar.

La antigüedad de las cuentas por cobrar comerciales incluyendo las de vencimiento corriente y no corriente presentan la siguiente antigüedad:

El movimiento en la estimación para deterioro de cuentas por cobrar ha tenido el siguiente movimiento:

La estimación de cobranza dudosa del año se debito a los gastos de ventas en el estado de resultados en la cuenta provisiones.

En opinión de la gerencia, la estimación por deterioro de cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2013 y 31 de diciembre del 2012 cubre adecuadamente el riesgo de crédito de estas partidas a esas fechas.

b) Saldos y transacciones con entidades relacionadas

b.1) Remuneraciones del personal clave

El personal clave incluye a los directores y personal gerencial. La remuneración de los directores ascendió a S/. 68,642.00 en el 2013 (S/. 46,842.60 en el 2012). Asimismo, las remuneraciones de personal gerencial ascendió a S/. 202,520.50 el 2013 (S/. 224,366.80 en el 2012). No existen saldos de préstamos a la gerencia al final de estos años.

c) Otras cuentas por cobrar

c.1) Los préstamos al personal, comprenden el saldo de los préstamos otorgados por la empresa a sus trabajadores de acuerdo a los pactos convenios colectivos al 31 de diciembre 2013.

c.2) Las deudas por responsabilidad administrativa, comprenden principalmente la responsabilidad monetaria asumida por el personal como resultado de faltantes de inventarios, diferencia de viáticos, etc.

- c.3 Las entregas a rendir cuenta comprenden la entrega de fondos para efectuar trabajos en campo, los cuales son liquidados al término de las labores realizadas y en los plazos establecidos.
- c.4) La entrega de materiales es la entrega de suministros a los contratistas de la empresa para efectuar los trabajos de mantenimiento de la infraestructura eléctrica y comerciales.
- c.5) Las otras cuentas por cobrar diversas comprenden la facturación a los clientes por conceptos diversos, como son: venta de chatarra, penalidades contractuales, ventas de bases, reembolso de gastos, alquiler de postes a empresas de cable, alquileres de equipos, entre otros.

d) Inventarios

- d.1) Los materiales auxiliares, suministros y repuestos, corresponden a existencias de materiales en los almacenes, para la operatividad y mantenimiento de las instalaciones eléctricas
- d.2.) La estimación para desvalorización, se ha efectuado tomando como base un informe técnico, por los bienes obsoletos y de lenta rotación.

El movimiento de la estimación para desvalorización, se muestra a continuación:

e) Gastos pagados por anticipado

e.1) Los seguros pagados por adelantado, corresponde a las primas por devengar de las pólizas de los seguros patrimoniales de multirisgo, deshonestidad, responsabilidad civil, vehículos, seguros personales, que cubre instalaciones eléctricas, robo y asalto, accidentes de trabajo de funcionarios y personal, entre otros.

e.2) Otros gastos pagados por anticipado, corresponden a cargas diferidas diversas por suscripciones anuales, gastos de auditores externos y servicios corporativos anuales con FONAFE.

f) Propiedad, planta y equipo

A continuación se presenta la composición del costo y la depreciación acumulada del rubro por los años terminados el al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

Las adiciones de Propiedad, Planta y Equipo, comprenden los bienes adquiridos por la Empresa, incluyendo las instalaciones eléctricas adquiridas por Contribuciones Reembolsables.

Al 31 de diciembre de 2013 no existen restricciones, gravámenes y compromisos de adquisición de elementos de propiedad, planta y equipo, y para adelantos de obras en curso se han recibido garantías para el cumplimiento de su ejecución.

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la empresa no ha identificado indicios de deterioro sobre sus activos fijos.

g) Otras cuentas por pagar

g.1) Las otras cuentas por pagar, corresponden principalmente a la provisión de las compensaciones por Normas Técnicas de Calidad Sub Estaciones - NTCSE y Rurales pendientes de pago, los aportes por la Ley 28749, cuentas por pagar al personal, retenciones judiciales y las cuotas sindicales.

h) Provisiones

Este rubro comprende la estimación de las obligaciones sobre las situaciones derivadas de procesos judiciales, laborales, tributarios y otros.

h.1) La Empresa ha registrado provisiones por los montos estimados de las pretensiones de juicios calificados como probables. La Empresa ha recibido, desde años anteriores, demandas de ex trabajadores, personal tercerizado y otros quienes solicitan actualización de remuneraciones y beneficios salariales, incorporación en las nóminas de la Empresa y otras pretensiones que se vienen litigando en el fuero correspondiente.

h.2) La Empresa ha provisionado las multas impuestas en años anteriores por el organismo regulador de las empresas eléctricas OSINERGMIN, las que se continúan reclamando.

i) Ingresos de actividades ordinarias

- i.1) La venta de energía, el alumbrado público y el cargo fijo, son conceptos regulados por el OSINERGMIN y se facturan a los usuarios en base a las lecturas de los consumos de energía eléctrica en forma mensual.
- i.2) Los servicios complementarios, corresponden a ingresos por las actividades conexas relacionadas a la actividad principal. Estos ingresos principalmente son por conexiones nuevas por la incorporación de nuevos clientes, por el fondo de mantenimiento y reposición que es un concepto regulado, entre otros.
- i.3) De conformidad con la Resolución de Superintendencia N° 167-2006- SUNAT publicada el 14 de octubre del 2006, las empresas que conforman la Actividad Empresarial del Estado, como es el caso de la Empresa, están exonerados de la obligación de presentar la declaración jurada anual informativa y de contar con estudio técnico de precios transferencia, respecto de las transacciones con parte relacionadas.
- i.4) El Impuesto Temporal a los Activos Netos, grava a los generadores de rentas de tercera categoría sujetos al régimen general del Impuesto a la Renta. A partir del año 2009, la tasa del impuesto es de 0.5% aplicable al monto de los activos netos que excedan S/. 1 millón.

El monto efectivamente pagado podrá utilizarse como crédito contra los pagos a cuenta del Régimen General del Impuesto a la Renta o contra el pago de regularización del Impuesto a la Renta del ejercicio gravable al que corresponda.

4.3. PROPONER LA IDENTIFICACIÓN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES BAJO NIIF APLICABLES PARA LAS EMPRESAS ELECTRICAS E IDENTIFICAR LAS DIFERENCIAS ENTRE LAS POLÍTICAS CONTABLES DE LA EMPRESA Y LAS POLÍTICAS CONTABLES QUE EXIGEN LAS NIIF PARA UNA ADECUADA PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF EN LAS EMPRESAS ELÉCTRICAS DE LA REGIÓN PUNO

a) Identificación de las políticas contables bajo NIIF aplicables para las empresas eléctricas

Las principales políticas contables a ser aplicadas en la preparación de los estados financieros en la empresa con aplicación de NIIF se detallan a continuación. Estas políticas requieren ser aplicadas uniformemente en todos los ejercicios presentados.

b) Base para la preparación de estados financieros

Los estados financieros de ELECTROPUNO S.A.A. al 31 de diciembre del 2013 deberán de ser preparados de acuerdo a las disposiciones de la Superintendencia del Mercado de Valores, las que consideran supuestos y criterios contables de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante, IASB), que la empresa viene implementado.

De acuerdo a lo anterior los estados financieros deben de ser preparados de acuerdo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las que han sido adoptadas en Perú y las vigentes internacionalmente y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

“En la preparación de estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Gerencia, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Las estimaciones se refieren básicamente a las hipótesis planteadas en el cálculo actuarial de las pensiones de jubilación, la vida útil de las propiedades, planta y equipo e intangibles, revisión de valores en libros y provisión para deterioro, las hipótesis utilizadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros, la energía suministrada a clientes pendientes de lectura en medidores, la probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingentes e impuesto a la renta.

c) Adopción de las normas internacionales de información financiera (NIIF) por primera vez

El Consejo Normativo de Contabilidad mediante Resolución No 044-2010-EF/94 oficializo la versión del año 2009 de las Normas Internacionales de Información Financiera y sus modificatorias a mayo del 2010, las que regirán obligatoriamente a partir de enero del 2011.

Mediante Resolución No 045-2010-EF/94 el Consejo Normativo de Contabilidad precisa la aplicación integral de las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el IASB vigentes internacionalmente para todas las

personas jurídicas que obtengan ingresos anuales por ventas de bienes y/o servicios o tengan activos totales, iguales o mayor, en ambos casos a 3,000 Unidades Impositivas Tributarias al cierre del ejercicio anterior. Esta adopción integral considera el cumplimiento de lo dispuesto por la NIIF 1 – Aplicación por primera vez de las NIIF.

Mediante Resolución N° 048-2011-EF/30 del Consejo Normativo de Contabilidad del 28 de diciembre del 2011 se resuelve Oficializar la versión del año 2011 de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIC, NIIF, CINIIF y SIC), aplicables en el período 2,012.

El 14 de octubre del 2010 la Resolución CONASEV N° 102-2010-EF/94.01.1 dispone exigir a las empresas y sociedades sujetas a su control a que apliquen las NIC-NIIF oficializadas internacionalmente por el IFRS (IASB) sin depender de una previa oficialización por el Consejo Normativo de Contabilidad. Con ello debía entenderse que las empresas que cotizan en bolsa deben de aplicar la versión internacional oficializada por el IASB, en tanto que las empresas que no cotizan en bolsa, deberán de aplicar la versión oficializada por la CPN.

c.1) Efectivo, equivalentes al efectivo y estado de flujos de efectivo

A continuación se describen las políticas de reconocimiento, medición y presentación del efectivo.

- Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo se contabilizan en el estado de situación financiera a su costo. El efectivo y los equivalentes de efectivo comprenden saldos de libre disposición en efectivo y en bancos, depósitos de ahorros,

depósitos a plazo y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez con vencimiento a tres meses o menos, y sobregiros bancarios. De presentarse sobregiros bancarios, estos se incluyen en los préstamos registrados dentro de los pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

- **Estados de flujos de efectivo**

Para los efectos de presentación del estado de flujos de efectivo, estos se presentan clasificados en las siguientes actividades:

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos en las actividades ordinarias de la empresa, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: constituyen las actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

c.2) Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales corresponden a activos financieros con vencimiento a corto plazo y se miden a su valor nominal que es el valor razonable por cuanto no existen costos significativos asociados a estas cuentas que ameritan la aplicación de la metodología de costo amortizado a través del método de la tasa de interés efectiva.

Las cuentas por cobrar comerciales se presentan netas de la provisión por deterioro de valor, la cual es estimada cuando existe evidencia objetiva de que la empresa no podrá cobrar todos los montos vencidos de acuerdo con las condiciones originales de las cuentas por cobrar y de acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia, teniéndose en consideración si es una deuda con una antigüedad mayor a 8 meses contados a partir del mes de vencimiento, se ha iniciado acción judicial, administrativa y de cobranza, o se tiene conocimiento de algún evento externo que evidencie incapacidad de pago por parte del deudor. Esta provisión es revisada periódicamente para ajustarla a los niveles necesarios para cubrir potenciales pérdidas en la cartera de clientes.

La Gerencia considera que el procedimiento utilizado permite estimar y registrar las provisiones necesarias para cubrir adecuadamente el riesgo de pérdidas de cuentas por cobrar.

c.3) Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas

Las transacciones con entidades relacionadas son de cobro/pago inmediato ó a 30días, y no están sujetas a condiciones especiales. No existen deudas de dudoso cobro, razón por la cual no se ha constituido una provisión de deterioro, para estas transacciones.

Las transferencias de fondos de corto plazo, que no corresponden a servicios de venta de energía, se estructuran bajo la modalidad de cuenta corriente mercantil, no estableciéndose intereses por los gastos reembolsables entre las entidades.

La empresa tiene la política de informar sobre las transacciones que se efectúan con entidades relacionadas durante el ejercicio.

c.4) Inventarios

Los inventarios comprenden materiales, suministros y repuestos a ser destinados al mantenimiento de las instalaciones eléctricas en general y construcción de activos. El costo de los inventarios comprende el valor de compra, los derechos de importación y otros impuestos no recuperables, el costo del transporte, almacenamiento y otros costos directos atribuibles a la adquisición, neto de los descuentos y rebajas.

Los inventarios son medidos al costo o al valor neto de realización, el que sea menor. El costo se determina usando el método de costo promedio ponderado.

El valor neto de realización es el precio estimado de venta de un activo en el curso normal de las operaciones menos los gastos de ventas necesarios para llevar a cabo su realización.

c.5) Propiedad, planta y equipos

Toda la Propiedad, Planta y Equipo se miden inicialmente a su costo de adquisición o construcción. Para la medición posterior se valora a su costo de adquisición o revaluación.

El costo incluye el costo de adquisición menos los descuentos, asimismo, los costos complementarios directamente relacionados con la adquisición o construcción del elemento de propiedad, planta y equipo. Cuando corresponda se incorporan al costo provisiones por desmantelamiento o disposición de desechos.

Las renovaciones y mejoras significativas que se incurre con posterioridad a la adquisición de activo son incluidos en el valor en libros del activo o reconocidos

como un activo separado, cuando aumenta la productividad, capacidad o eficiencia o una ampliación de la vida útil de los bienes; es probable que generen un beneficio económico futuro, y el costo desembolsado pueda determinarse de forma fiable.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se registran directamente en resultados como costo del ejercicio en que se incurren.

Los activos en etapa de construcción se capitalizan como un componente separado de propiedades, planta y equipo. A su culminación y cuando se encuentran disponibles para su uso, el costo es transferido a la categoría adecuada. Las obras en curso no se deprecian.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación del resto de activos se reconoce como costo o gasto del período, y se determina usando el método de línea recta para distribuir el costo de cada activo durante su vida útil estimada, el cual constituye el período en el que la empresa espera utilizarlo.

Los valores residuales y la vida útil estimada de los activos se revisan periódicamente para asegurar que el método y el período de depreciación sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos de las partidas de propiedades, planta y equipo; de ser necesario se procede al ajuste de la depreciación en la fecha de cada estado de situación financiera.

Cuando el valor en libros de un activo es mayor que el valor recuperable estimado, dicho valor en libros es ajustado a su monto recuperable.

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas o retiro de bienes de propiedades, planta y equipo se incluyen en el estado de resultados y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

c.6) Deterioro de valor de los activos

A lo largo del ejercicio y fundamentalmente en la fecha de cierre del mismo, se evalúa si existe algún indicio que algún activo hubiera podido sufrir una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del valor recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro. Para evaluar el deterioro, los activos se agrupan a su nivel más bajo para el cual existen flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).

El valor recuperable del activo es el mayor entre el valor de mercado del activo menos los costos necesarios para su venta y su valor en uso, entiendo por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados.

Para estimar el valor en uso, la empresa preparará las proyecciones de flujos de caja futuros a partir de los presupuestos más recientes disponibles. Estos presupuestos incorporarán las mejores estimaciones de la Gerencia de la empresa sobre los ingresos y costos de las unidades generadoras de efectivo, utilizando las proyecciones, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

c.7) Pasivos financieros

Los endeudamientos se reconocen inicialmente al valor razonable neto de los costos por transacción. Posteriormente, los endeudamientos se registran al costo amortizado, cualquier diferencia que exista entre el valor del efectivo

recibido y el valor de redención, se reconoce en el estado de resultados durante el período de vigencia de los endeudamientos.

c.8) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen inicialmente al valor que se factura dado que su pago es en el corto plazo y no involucran costos de intereses.

También bajo este rubro se incluyen los dividendos por pagar a los accionistas, en función de la política de dividendos acordada por la junta de accionistas.

c.9) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

El impuesto a las ganancias se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio en otros resultados integrales o provenientes de una combinación de negocios.

Los impuestos diferidos se deben registrar en su totalidad, usando el método del balance, por las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos y sus valores en libros en los estados financieros.

c.10) Beneficios a los empleados

Los empleados como todos los tipos de retribuciones proporcionadas a los trabajadores a cambio de los servicios prestados. Los beneficios a los empleados están constituidos por beneficios a corto plazo y beneficios post-empleo.

Los beneficios a corto plazo identificados por la empresa al cierre de ejercicio, corresponden a sueldos, salarios y aportes a la seguridad social, vacaciones y gratificaciones, y participaciones en las utilidades.

La contabilización de los beneficios a corto plazo a los empleados es generalmente inmediata, puesto que no es necesario plantear ninguna hipótesis actuarial para medir las obligaciones.

- **Sueldos, salarios y aportes a la seguridad social**

Los sueldos, salarios y aportes a la seguridad social se reconocen mediante un gasto en el ejercicio en que se incurren. Este beneficio es registrado a su valor nominal.

- **Descanso vacacional y gratificaciones del personal**

La provisión por la obligación estimada por vacaciones anuales del personal resultantes de servicios prestados por los empleados se reconoce en la fecha del estado de situación financiera. Las gratificaciones del personal se reconocen por el método del devengado y se determina de acuerdo a disposiciones laborales vigentes. Las vacaciones anuales y las gratificaciones del personal se reconocen a su valor nominal.

- **Participación en las utilidades**

La empresa reconoce un pasivo y un gasto por participación de los trabajadores en las utilidades sobre la base de las disposiciones legales vigentes. La participación de los trabajadores en las utilidades equivale a 5% de la materia imponible determinada de acuerdo con la legislación del impuesto a la renta vigente. Este beneficio es reconocido su valor nominal.

- **Compensación por tiempo de servicios**

La provisión para compensación por tiempo de servicios del personal se constituye por el integro de los derechos indemnizatorios de acuerdo con la legislación vigente y se muestra neta de los depósitos efectuados con carácter cancelatorio. El gasto es reconocido a su valor nominal por el método del devengo.

- **Pensiones de jubilación**

La empresa reconoce un pasivo por pensiones de jubilación con base de un plan de beneficios definido y de acuerdo a lo dispuesto en la Ley No 20530. La provisión de pensiones de jubilación se mide a su valor actual de la obligación en la fecha de cierre de los estados financieros, determinados teniendo en cuenta los informes de los estudios actuariales, sobre la base de la población y tabla de mortalidad. Dicho valor fue calculado descontando los flujos de salida de efectivo futuros estimados, a una tasa de interés anual del 4%.

Las pérdidas y ganancias que surgen de ajustes por la experiencia y cambios en las hipótesis actuariales se cargan o abonan en el estado de resultados en el período en que ocurren.

c.11) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la empresa tiene una obligación presente ya sea legal o implícita, que surjan como resultado de hechos pasados, de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales, siempre que sea probable que requiera una salida de recursos para cancelar la obligación, y sea posible estimar su monto confiablemente. Las provisiones de costos de litigios, contratos

onerosos y otras contingencias se revisan en cada período y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión se registra al valor presente de los desembolsos que se espera incurrir para liquidar la obligación usando la mejor estimación. La tasa de descuento se determina antes de impuestos, considerados en los flujos futuros relacionados con la provisión.

4.4. IDENTIFICAR LAS DIFERENCIAS ENTRE LAS POLÍTICAS CONTABLES EXISTENTES EN ELECTROPUNO S.A.A Y LAS POLITICAS CONTABLES QUE EXIGUEN LAS NIIF

Para identificar las diferencias entre las políticas existentes bajo PCGA y las políticas contables NIIF se ha efectuado una comparación de componentes entre ambas políticas. La gerencia seleccionará las políticas contables cuando haya que escoger entre varias políticas aceptadas por las NIIF.

BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Política contable existente	Cambios requeridos para cumplir con las NIIF
Los estados financieros se preparan y presentan de conformidad con las disposiciones legales sobre la materia y con principios de Contabilidad generalmente aceptados vigentes.	Los primeros estados financieros según las NIIF deben incluir una declaración explícita y sin reservas del cumplimiento con las Normas Internacionales de Información Financiera.

PRESENTACIÓN DE LOS PRINCIPALES ESTADOS FINANCIEROS

Estados financieros	Cambios requeridos para cumplir con las NIIF
Balance general	Se cambia el nombre del “balance general” al de “estado de situación financiera”. El estado de situación financiera debe presentarse considerando la información mínima requerido por la NIC 1.

	<p>Las utilidades netas del año deben presentarse como parte de las utilidades/ pérdidas acumuladas.</p>
Estado de ganancias y pérdidas	<p>Se cambia el nombre del “estado de ganancias y pérdidas” al de “estado de resultados integrales”.</p> <p>El estado de resultados integrales debe presentarse considerando la información mínima requerido por la NIC 1.</p> <p>Los gastos en el Estado de Resultados deben presentarse por función y en una nota a los estados financieros, los gastos por naturaleza o solo presentar los gastos por naturaleza.</p> <p>La empresa al no tener cotización bursátil, no es requisito presentar las utilidades por acción en el cuerpo del estado de resultados integrales.</p>

<p>Estado de cambios en el patrimonio neto</p>	<p>Se cambia el nombre del “estado de cambios en el patrimonio neto” al de “estado de cambios en el patrimonio”.</p> <p>Los cambios en el patrimonio neto distintos de los procedentes de las transacciones con accionistas serán presentados en el “estado de resultados Integrales”.</p>
<p>Estado de flujos de efectivo</p>	<p>El estado de flujos de efectivo debe presentar en forma separada, el reembolso.</p>

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

<p>Política contable existente</p>	<p>Cambios requeridos para cumplir con las NIIF</p>
<p>El efectivo y equivalentes de efectivo corresponde a los saldos de caja, cuentas bancarias, depósitos a plazo, inversiones en Fondos Mutuos y los Bonos soberanos del Tesoro Público.</p>	<p>Se requiere que en la política contable, se indique la clasificación del efectivo y equivalente de efectivo en relación con el estado de flujos de efectivo y precisar la clasificación del sobregiro bancario en el estado de situación financiera, la que debiera</p>

	incluirse, si existiera el correspondiente tipo de pasivo financiero.
--	---

ACTIVOS FINANCIEROS

Política contable existente	Cambios requeridos para cumplir con las NIIF
La política contable para este rubro al	Los activos financieros adquiridos con la finalidad de venderlos se miden al valor razonable con efecto en los resultados del período.
denomina: instrumentos financieros	<p>Los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento, se contabilizan al costo amortizado usando el método del interés efectivo.</p> <p>Los activos financieros disponibles para la venta se miden a su valor razonable con efectos en el patrimonio de la empresa.</p>

	Las cuentas por cobrar se miden a su valor de costo neto de la provisión de cobranza dudosa.
--	--

CUENTAS POR COBRAR

Política contable existente	Cambios requeridos para cumplir con las NIIF
Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen a su valor nominal.	Las cuentas por cobrar comerciales se reconocerán inicialmente a su valor razonable, que es generalmente igual al costo. Después de su reconocimiento inicial considerando un efecto financiero significativo se medirá al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, se presentan netas de la estimación para cuentas de cobranza dudosa.
<p>Cobranza Dudosa:</p> <p>Se efectúa para todas las deudas vencidas con atraso mayor a seis meses. Este plazo es concordante con el establecido en el artículo N°</p>	La política contable de provisión de cobranza dudosa debe precisar que se estimará la provisión cuando exista evidencia objetiva de que la empresa no podrá cobrar todos los montos

<p>178 del Reglamento de la Ley de Concesiones Eléctricas (D.S. N° 009-93-EM), para la suspensión del servicio por falta de pago. De conformidad a lo previsto en el artículo 21°, inciso f) del Reglamento de la Ley del Impuesto a la Renta, norma aprobada según Decreto Supremo N° 122-94-EF, se establece los requisitos necesarios para efectos de que la estimación de cobranza dudosa sea deducible.</p>	<p>vencidos de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar y de acuerdo con las políticas establecidas por la gerencia. El monto de la estimación del deterioro de la cuenta por cobrar comercial se reconoce en el estado de resultados.</p>
--	---

CUENTAS POR COBRAR Y CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS

<p>Política contable existente</p>	<p>Cambios requeridos para cumplir con las NIIF</p>
<p>No se especifica una política contable para valorizar y revelar información de las partes relacionadas.</p>	<p>La NIC 24 requiere que la entidad revele la naturaleza de la transacción entre partes relacionadas, así como el importe de las transacciones y saldos pendientes.</p>

FONDO DE DESARROLLO ELÉCTRICO

Política contable existente	Cambios requeridos para cumplir con las NIIF
En esta cuenta se encuentran el financiamiento de las obras de electrificación de parte de UTE-FONAVI, deuda que debe ser pagada hasta el año 2011. Se registra en esta cuenta en la medida que UTE-FONAVI/MEF comunica a la Empresa el financiamiento de cada obra.	El Costo amortizado de un pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada—calculada con el método de la tasa de interés efectiva—de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento.

EXISTENCIAS

Política contable existente	Cambios requeridos para cumplir con las NIIF
Se registran a su costo de adquisición o al valor neto realizable, el menor. Las salidas o consumo de existencias se valorizan sobre la base de costo promedio ponderado mensual.	No se requiere cambios en la política contable. Se requiere documentar los informes que sustentan la aplicación de esta política.

<p>No establece política contable sobre la obsolescencia de inventarios por lenta rotación.</p>	<p>Las provisiones para los inventarios de acuerdo con la NIC 2 se registran a su valor neto realizable. Una partida no se deteriora sólo porque tiene salida lenta o no tiene rotación en períodos prolongados.</p>
---	--

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

<p>Política contable existente</p>	<p>Cambios requeridos para cumplir con las NIIF</p>
<p>Se miden al costo menos las pérdidas por desvalorización y depreciación acumulada. En la oportunidad de la escisión de la entidad, los activos recibidos fueron medidos a su valor de tasación. Los desembolsos para mantenimiento y reparaciones se reconocen como gasto del ejercicio en el que son incurridos.</p> <p>Se realizan tasaciones con la finalidad de establecer el valor de revaluación como política de medición posterior de los activos de electrificación rural.</p>	<p>La propiedad, planta y equipo se reconoce en el momento que está listo para su USO y se registra al costo en la medición inicial. Costo es el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagados, o bien el valor razonable de la contraprestación entregada, para adquirir un activo en el momento de su adquisición o construcción o, cuando fuere aplicable, el importe que se atribuye a ese activo cuando se lo reconoce inicialmente de acuerdo con los requerimientos específicos de otras NIIF, por ejemplo la NIIF 2</p>

<p>No se establece políticas para desmantelamiento o remediación de activos según disposición de ley o política de la entidad.</p>	<p>Pagos Basados en Acciones y la NIC 17 Arrendamientos.</p> <p>La entidad utiliza el modelo de costo o revaluación en la medición posterior de PPE</p> <p>La entidad establece provisiones por desmantelamiento cuando corresponda de acuerdo a ley y a políticas de la entidad</p>
<p>La entidad no establece políticas para definición de unidad de cuenta, componentes y valor residual</p> <p>La depreciación se calcula siguiendo el método lineal a tasas establecidas por la Resolución de la Comisión de Tarifas Eléctricas No. 013-P/CTE al 30 de abril de 1983, las que se consideran adecuadas para absorber el monto invertido en los activos, durante su vida útil estimada.</p> <p>No se establecen políticas sobre determinación de valor residual</p>	<p>Se define la Unidad de Cuenta y el control por componentes en función de una presentación de información más relevante e imagen fiel que los inversionistas actuales y futuros que proveen recursos a la entidad requieren conocer.</p> <p>Los métodos de depreciación deben ser los que más se ajustan al patrón con el que se incorporan los beneficios económicos derivados del uso de los activos inmovilizados.</p>

<p>Cuando existen acontecimientos o cambios económicos que indiquen que el valor de un activo de larga vida pueda no ser recuperable, el valor en libros de estos activos es revisado. Si el valor en libros excede a su valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro. Los importes recuperables se estiman para cada activo o, si no es posible, para cada unidad generadora de efectivo. El valor recuperable de un activo de larga vida o de una unidad generadora de efectivo, es el mayor valor entre su valor de venta estimado, menos los gastos de venta asociados, y su valor de uso. El valor de venta estimado menos los gastos de venta asociados, es el importe que se pueda obtener al vender el o los activos, en una transacción efectuada en condiciones de libre competencia entre partes bien informadas, menos los correspondientes gastos de venta.</p>	<p>La Política descrita requiere ser documentada y evidenciada.</p> <p>Los requerimientos de la NIC 36 se aplicarán para la fecha de la transición a las NIIF, es decir del 01 de enero del 2011 y se debe evaluar si existen indicios internos y externos de deterioro. De existir indicios, en el que el valor recuperable es mayor al valor en libros se efectuará el test de deterioro. El valor de los activos se ajusta cuando el monto recuperable es menor a su valor en libros.</p>
--	--



<p>No existen políticas sobre los desembolsos por mantenimiento y reparaciones.</p>	<p>Los costos sólo deben capitalizarse si representan un aumento de los beneficios que se espera que generen la propiedad, planta y equipo. Los demás costos se cargan en el estado de resultados cuando se incurran.</p> <p>Debe ajustarse cualquier monto que haya sido previamente capitalizado al costo de los activos y que no cumpla con los criterios de capitalización.</p>
<p>Cuando un bien de esta clase se vende o es retirado del uso, su costo, pérdida por desvalorización y depreciación acumulada se eliminan y la ganancia o pérdida resultante se reconoce como ingreso o gasto.</p>	<p>La entidad da de BAJA a los activos que no cumplan los criterios de reconocimiento o cuando se enajenen.</p> <p>El costo y la depreciación acumulada de los activos vendidos o retirados son eliminados de sus respectivas cuentas y la utilidad o pérdida se afecta a los resultados del ejercicio.</p>

ACTIVOS INTANGIBLES

Política contable existente	Cambios requeridos para cumplir con las NIIF
No existe una política contable sobre intangibles.	<p>Los activos intangibles se registran al costo de adquisición neto de su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que haya experimentado.</p> <p>La política contable se determinará para que cumpla con la NIC 38, Se deben revisar los costos capitalizados para garantizar que cumplan con la norma.</p>
No se describe la política contable para determinar la pérdida por deterioro en intangibles	<p>Esta política contable será revisada para que cumpla con la NIC 36.</p> <p>Se deben aplicar los requerimientos de la NIC 36 en la fecha de la transición a las NIIF, y se debe probar el deterioro de los activos intangibles si existen indicadores de que estos pudieran estar.</p>

ENDEUDAMIENTO Y PASIVOS FINANCIEROS

Política contable existente	Cambios requeridos para cumplir con las NIIF
<p>Las provisiones son pasivos de monto y/u oportunidad de desembolso, inciertos. Se reconoce una provisión sólo cuando la Empresa tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para pagar la obligación. Las provisiones de la Empresa están referidas principalmente a pasivos pensionarios y litigios, las que se revisan en cada periodo y ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del Balance General.</p>	<p>Los endeudamientos se reconocen inicialmente al valor razonable neto de los costos por transacción. Posteriormente, los endeudamientos se registran al costo amortizado, cualquier diferencia que exista entre el valor del efectivo recibido y el valor de redención, se reconoce en el estado de resultados durante el período de vigencia de los endeudamientos.</p>

IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

Política contable existente	Cambios requeridos para cumplir con las NIIF
<p>El impuesto a la renta refleja los efectos de las diferencias temporales entre los saldos de activos y pasivos para fines contables y los determinados para fines tributarios. Los activos y pasivos diferidos se miden utilizando la tasa del impuesto que se espera aplicar a la renta imponible en los años en que estas diferencias se recuperen o eliminen. La medición de los activos y pasivos diferidos refleja las consecuencias tributarias derivadas de la forma en que la Compañía espera, a la fecha del balance general, recuperar o</p>	<p>Esta política contable es aceptable según las NIIF.</p>
<p>Los activos diferidos son reconocidos cuando es probable que existan beneficios tributarios futuros suficientes para que el activo diferido se pueda aplicar. Asimismo, se reduce el saldo de un activo diferido en la</p>	<p>Esta política contable es aceptable según las NIIF.</p>

<p>medida en que no sea probable que se disponga de rentas gravables futuras suficientes para permitir que se utilice parte o todo el activo.</p>	
<p>Los activos y pasivos diferidos se reconocen sin tomar en cuenta el momento en que se estime que las diferencias temporales reviertan.</p>	<p>Los activos de impuestos diferidos se reconocen de acuerdo a las NIIF, si es probable que se disponga de suficientes beneficios de impuestos en el futuro, contra los cuales las diferencias temporales pueden ser utilizadas.</p>
<p>La política contable sobre los pasivos de impuestos diferidos no está especificada.</p>	<p>Los pasivos de impuestos diferidos se registran sin importar si es probable que pueda requerirse un pago futuro de impuestos.</p>
<p>No establece política contable sobre los activos y pasivos de impuestos diferidos sobre la presentación en el balance general.</p>	<p>Los activos y pasivos de impuestos diferidos deben clasificarse como una partida separada no corriente en el cuerpo principal del estado de situación</p>

BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Política contable existente	Cambios requeridos para cumplir con las NIIF
No establece política contable sobre las vacaciones del personal.	Las vacaciones del personal se reconocen sobre la base del devengado.
La provisión para compensación por tiempo de servicios se reconoce a medida que se devenga por el integro de los derechos indemnizatorios que se debe pagar a los trabajadores, neto de los depósitos efectuados con carácter cancelatorio.	No se requiere efectuar cambios en las políticas contables.

PROVISIONES

Política contable existente	Cambios requeridos para cumplir con las NIIF
Las provisiones son pasivos de monto y/u oportunidad de desembolso, inciertos. Se reconoce una provisión sólo cuando la Empresa tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado y es probable	La NIC 37 permite el reconocimiento de las provisiones por pasivos contingentes judiciales, cuando sea virtualmente cierto y pueda ser medido confiablemente al valor presente de los desembolsos que se

<p>que se requieran recursos para pagar la obligación. Las provisiones de la Empresa están referidas principalmente a pasivos pensionarios y litigios, las que se revisan en cada periodo.</p>	<p>esperan sean necesarios para cancelar la obligación.</p> <p>Se requiere revisar y describir los criterios de</p>
--	---

ACUERDOS QUE CONTIENEN ARRENDAMIENTOS

<p>Política contable existente</p>	<p>Cambios requeridos para cumplir con las NIIF</p>
<p>No existe una política contable sobre arrendamientos de activos inmovilizados a empresas concesionarias de servicios eléctricos, contabilizándose sus efectos como ingresos operativos.</p>	<p>Los activos específicos que son cedidos bajo acuerdos que impliquen traspaso de derecho de uso de activos califican como arrendamientos por la IFRIC 4, la entidad establece políticas para realizar la medición inicial de activos sujetos a arrendamiento con ocasión de la 1ª. Aplicación de NIIF.</p> <p>Se revisarán las NIIF aplicables a los activos sujetos a arrendamiento con ocasión de la 1ª.</p> <p>Aplicación de NIIF, entre ellos la NIC 36.</p>

CAPITAL SOCIAL

Política contable existente	Cambios requeridos para cumplir con las NIIF
No existe ninguna política contable para el capital social.	Se debe redactar una política contable para explicar el contenido y presentación del capital social. Debe contemplarse los alcances de la NIIF 2 pagos basados en acciones para efectos de la contraparte de aportes de Activos de electrificación rural por parte del estado.

DIVIDENDOS

Política contable existente	Cambios requeridos para cumplir con las NIIF
La política contable no fue incluida en los estados financieros.	Se debe incluir la política contable para los dividendos.

RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Política contable existente	Cambios requeridos para cumplir con las NIIF
<p>Los ingresos por distribución de energía se facturan mensualmente en base a lecturas cíclicas, y son reconocidos íntegramente en el periodo en que se presta el servicio. El ingreso por energía entregada y no facturada entre la última lectura cíclica y el fin de cada mes siguiente, se reconoce como ingreso en el mes que corresponde en base a estimados de la energía consumida por el usuario del servicio</p>	<p>Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, por la prestación de servicios. Los ingresos se presentan netos de impuestos a las ventas, devoluciones,</p>

UTILIDAD POR ACCIÓN

Política contable existente	Cambios requeridos para cumplir con las NIIF
<p>La utilidad (pérdida) básica por acción ha sido calculada sobre la base del promedio ponderado de las acciones comunes en circulación a la fecha del balance general y que hayan sido pagadas en su totalidad.</p> <p>La utilidad por acción diluida corresponde a la utilidad básica por acción, ajustada por los efectos dilutivos de acciones originadas por conversión de bonos o acciones convertibles, entre otros. A la fecha de los estados financieros, la Compañía no tiene instrumentos financieros con efecto dilutivo, por lo que la utilidad (pérdida) básica y la utilidad diluida por acción, son las mismas.</p>	<p>La utilidad por acción de empresas que no cotizan en bolsa, no tienen obligación de ser revelada, pero se recomienda señalar seguir la especificación al respecto que tiene la entidad.</p>

APLICACIÓN DE EXCEPCIONES OBLIGATORIAS

De acuerdo a la NIIF 1 se prohíbe la aplicación retroactiva de algunos aspectos señalados en otras NIIF relativos a la baja de activos y pasivos financieros, la

contabilidad de coberturas, las estimaciones, y los activos clasificados como mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas. A continuación se presenta el impacto que puede tener la aplicación de las excepciones en los estados financieros a prepararse en base a las NIIF.

Excepción	Aplicación de la Excepción
Baja de activos y pasivos financieros	<p>Los activos y pasivos dados de baja antes de la fecha de transición siguiendo los principios de contabilidad generalmente aceptados anteriores, como consecuencia de una transacción con anterioridad al 01 de enero del 2012 no se reconocerán tales activos y pasivos financieros en los primeros estados financieros según las NIIF,</p> <p>La empresa adopto los requerimientos de baja de activos y pasivos financieros de la NIC 39 instrumentos financieros</p>
Contabilidad de Cobertura	En un estado de situación financiera de apertura con arreglo a NIIF, una entidad deberá abstenerse de reflejar una relación de cobertura de un tipo

	<p>que no cumpla las condiciones establecida en la NIC 39.</p> <p>De acuerdo con las políticas financieras de la empresa, esta excepción no es aplicable.</p>
<p>Estimaciones</p>	<p>La NIIF indica que no hay que cambiar las estimaciones realizadas en la fecha de transición en la medida que no sean erróneas.</p> <p>Las estimaciones que se hicieron correctamente con los elementos de juicio existentes a esa fecha: no se cambiaran.</p> <p>La empresa ajustara las estimaciones efectuadas en forma incorrecta con los elementos de juicio existentes o que razonablemente se podrían haber obtenido. Las nuevas estimaciones (que por la política contable existente no correspondía realizar y por la política NIIF si) se realizarán pero como si estuviera a la fecha de transición.</p>

APLICACIÓN DE EXENCIONES OPCIONALES

De acuerdo a la NIIF 1 las empresas que adopten por primera vez las NIIF pueden decidir entre aplicar las exenciones opcionales, aplicar sólo algunas o no aplicar ninguna de ellas. A continuación se presenta el impacto que puede tener la aplicación de las exenciones opcionales de la aplicación retroactiva en los estados financieros a prepararse en base a las NIIF.

Exención	Aplicación de la Exención
Combinación de negocios	<p>Esta exención se aplica a entidades que efectúan combinación de negocios.</p> <p>La empresa no ha realizado compras en los últimos años. Por lo tanto esta exención no es aplicable.</p>
Pagos basados en acciones	<p>La empresa ha efectuado transacciones en la que incurre en una obligación de liquidarla con pagos basados en acciones, específicamente relacionado al aporte de activos de electrificación rural por parte del estado.</p>

<p>Contratos de seguros</p>	<p>La empresa no emite contratos de seguro, de manera que esta exención no es aplicable.</p>
<p>Valor razonable o revaluación como costo atribuido</p>	<p>No se requiere que una empresa reconstruya la información de costos para los activos fijos, cuando se usó el modelo de costos. Esta exención será aplicable Según determinadas clases de activos, usándose el costo o revaluación cuando corresponda.</p>
<p>Arrendamientos</p>	<p>La entidad cuenta con acuerdos que contienen arrendamientos. Se aplicará la exención correspondiente:</p> <p>Una entidad que adopta por primera vez las NIIF puede aplicar la disposición transitoria de la CINIIF 4 Determinación de si un Acuerdo Contiene un Arrendamiento. En consecuencia, una entidad que adopta por primera vez las NIIF puede determinar si un acuerdo vigente en la fecha de transición a las NIIF contiene un arrendamiento, a partir de la consideración de los hechos y</p>

	circunstancias existentes a dicha fecha.
Beneficios a empleados	La exención permite que la empresa adopte el enfoque de determinar las ganancias y pérdidas actuariales a partir de la fecha en que se establecieron los planes de pensión. Esta exención no es aplicable.
Diferencias de conversión acumuladas	La empresa no genera ganancias y pérdidas por diferencias de cambio por operaciones en el extranjero, de acuerdo a lo normado en la NIC 21. Esta exención no es aplicable.
Inversiones en subsidiarias, entidades controladas de forma conjunta y asociados.	La empresa no tiene este tipo de inversiones, por lo que esta exención no es aplicable.
Instrumentos financieros compuestos	La empresa no ha emitido instrumentos financieros compuestos, por lo que esta exención no es aplicable.
Designación de instrumentos financieros reconocidos previamente.	Las inversiones financieras se presentan como disponibles para la

	venta en el activo no corriente no requieren reclasificación. Esta exención no es aplicable.
--	--

CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS

A lo largo de la presente investigación con la información doctrinaria expuesta a la información estadística presentada en los anteriores capítulos, así como el análisis de las encuestas y cuestionarios aplicados en la Empresa Electro Puno S.A.A.; hemos podido demostrar que las hipótesis planteadas al inicio del presente trabajo como respuesta tentativa a esta investigación.

El análisis y contrastación de las variables dependientes correspondiente a las tres hipótesis objeto de la presente tesis, nos permitirá determinar lo siguiente:

Contrastación de la hipótesis general

Si el impacto en la adopción de las normas internacionales de información financiera (NIIF) al no analizar las NIIF contribuirá negativamente a mejorar la preparación de los estados financieros.

De lo investigado pudimos verificar que se cuenta con un considerable número de trabajadores que conocen sobre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los trabajadores de la empresa Electro Puno S.A.A. en su mayoría son ingenieros, técnicos y no tienen conocimiento sobre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Para lograr el desarrollo sostenible anhelado, se requiere que el personal que labora en las diferentes áreas y zonas de la empresa Electro Puno S.A.A. deben de tener capacitaciones sobre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Ya que este tema es nuevo.

Por ser una normativa desconocida por la mayoría de los usuarios de los estados financieros, inclusive por los responsables de la elaboración de los mismos, se debe de capacitar al personal encargado del área contable; para llevar a cabo este proceso se pueden implantar dos opciones dentro de la empresa, la primera de ellas es capacitar al personal a través de los seminarios impartidos por las diferentes instituciones involucradas, en la cual se establezca un plan escalonado de capacitaciones, en donde a medida se vayan desarrollando las diferentes etapas de la adopción, la transición ira siguiendo el proceso adecuado.

Por estas consideraciones validamos la hipótesis general del trabajo.

Contrastación de Hipótesis Específicas

Hipótesis específica I

Al no realizar un diagnóstico y un plan de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) incide negativamente en la preparación de los estados financieros de la Empresa Electro Puno S.A.A.

Del análisis correspondiente podemos afirmar que efectivamente se tiene un débil diagnóstico y un plan de implementación sobre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) dentro de la organización , el nivel tecnológico,

que dan resultados regulares porque la intervención con estos métodos son específicos para cada proceso de implementación.

A su vez se comprobó que la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) es poco alentador para el personal que labora en dicha organización, porque en la actualidad se tiene que realizar un diagnóstico y planificación, diseño y desarrollo de la conversión de los Estados Financieros bajo NIIF.

En los últimos años se tiene limitantes puntuales en lo que el diagnóstico y el plan de implementación para la aplicación en la adopción de las normas internacionales de información financiera distorsionan la implementación.

Para llevar a cabo esta fase es necesario que se desarrolle una junta general de Accionistas, la cual debe de dejar por escrito el acuerdo de que se va a realizar el proceso de adopción de las NIIF para la Empresa Electro Puno S.A.A.

Para el desarrollo de las fases, es importante aclarar que estos acuerdos se pueden tomar en una misma sesión o en sesiones diferentes; para efectos didácticos e ilustrativos, se dejan los acuerdos de forma separada para poder evidenciar paso a paso la presente propuesta de adopción.

Se debe de establecer un cronograma en el cual se programarán todas las fechas claves de implantación del proceso; esta programación se debe de elaborar independientemente del medio que se utilice para su desarrollo; si el proceso va ser dirigido por una consultoría, será esta misma la que se encargue de elaborar dicha programación en coordinación con los involucrados en la adopción.

El desarrollo respectivo se hará a través de una identificación de fechas que se deben de tener en cuenta para poder implementar el proceso de transición, luego es necesario que queden plasmadas en un cronograma de actividades.

Por lo tanto se valida la presente hipótesis

Hipótesis específica II

Si el impacto de la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Al no identificar los aspectos financieros contables que se producen internamente derivados del modelo contable y financiero para flexibilizar la aplicación de las NIIF y ampliar sus alcances en la preparación de los estados financieros.

Habiéndose determinado, la preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de los principios y prácticas contables de la Empresa. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en la que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros.

Las principales áreas de incertidumbre vinculadas a las estimaciones y juicios críticos están referidas a las siguientes estimaciones contables significativas contenidas en los estados financieros:

- Estimación para deterioro de cuentas por cobrar.
- Estimación de las desvalorización de los inventarios

- Estimación de la vida útil de las propiedades, planta y equipo, y estimación del deterioro de su valor.
- Estimación de vida útil de los activos intangibles y estimación de su deterioro de valor.
- Determinación del impuesto a las ganancias diferidas.
- Estimación de los ingresos de energía entregada y no facturada.
- Provisión por compras de energía recibida y no facturada.
- Estimación de provisiones por litigios.
- Probabilidad de las contingencias.

Costo atribuido de propiedades, planta y equipo: La Empresa ha utilizado como costo atribuido para las partidas de propiedades planta y equipo productivas sus correspondientes valores razonables, determinados en función de valuaciones realizadas por expertos independientes referidas a la fecha de transición a NIIF.

Para los fines de evaluar la recuperabilidad de las partidas de propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión, la Empresa compara el importe en libros de los mismos con su importe recuperable en la fecha de cierre del ejercicio, o más frecuentemente, si existieran indicios de que algún activo pudiera haberla sufrido. A tal efecto, los activos se agrupan en Unidades Generadoras de Efectivo (UGE). Por consiguiente validamos la hipótesis planteada.

CONCLUSIONES

- Con base en la encuesta realizada se pudo identificar los efectos producidos internamente en la empresa estudiada derivados del nuevo modelo contable y financiero, de lo cual se puede afirmar que la entidad ha tenido que realizar la debida preparación del personal, asumir los altos costos que acarrea la contratación de personal experto, la implementación de los programas de capacitación y la inversión de recursos para la reestructuración de los sistemas de información (software), considerándose a su vez como obstáculos de carácter económico. Así mismo, los estados financieros tradicionales sufrirán una transformación significativa en cuanto a preparación y presentación, reflejándose su impacto con la modificación de las cifras.
- Se logró elaborar un diagnóstico a través de una matriz FODA y un plan de implementación sobre la preparación en la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) de la empresa Electro Puno S.A.A., que permitió establecer diferentes fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas. De esta manera se destaca que en la empresa tienen conocimiento de que las empresas en el Perú se encuentran en el

proceso de adopción de NIIF, se han preocupado por definir programas de capacitación para la preparación del personal utilizando diferentes recursos como seminarios y conferencias, y el proceso de adopción de la nueva normatividad internacional conllevó a la necesidad de contratar asesoría externa para tener el debido acompañamiento.

- Por tal razón, con la ejecución de este trabajo de investigación se procedió a analizar el impacto que genera la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF en la empresa Electro Puno S.A.A., basando este impacto en los estados financieros al 31.12.2013 en los diferentes rubros, la reestructuración del ejercicio contable peruano debido a la implementación de la nueva normatividad internacional, siendo de gran importancia para aquellas empresas que están próximas a cumplir dicha implementación, teniendo así bases y referencias sobre los diferentes acontecimientos y efectos a los cuales se enfrentarían cuando inicien dicho proceso.
- Igualmente se pudo establecer la identificación de las políticas contables bajo NIIF aplicables para la Empresa Electro Puno S.A.A. través de revisiones bibliográficas las principales diferencias que existen entre políticas contables existentes en la empresa y las políticas contables que exigen las NIIF para determinar los principales impactos contables en los estados financieros, entre los cuales se pueden mencionar las modificación que sufren algunos rubros como la propiedad, planta y equipo en cuanto a costo, depreciación y revaluación.

RECOMENDACIONES

- A los Accionistas, Gerentes y Personal en general de la Empresa Eléctrica Electro Puno S.A.A. que pertenecen al grupo FONAFE, se recomienda aprovechar la competitividad y el conocimiento del personal experto para fortalecer su aprendizaje en el proceso de adopción, teniendo mayor participación en los programas de capacitación, pues es fundamental que todos estén involucrados en este proceso que afecta a todas las áreas de la empresa y por ende a sus responsables.
- Por otra parte, es considerable involucrar en el presupuesto los recursos necesarios para el proyecto NIIF (sistemas de información, consultoría NIIF, capacitación, recursos humanos y técnicos, viáticos y gastos de viaje, entre otros), puesto que la adopción generará efectos que las empresas deben considerar no como gasto sino como una inversión que producirá beneficios a mediano y largo plazo.
- Las empresas deben estar preparadas para estos cambios que deben incluir desarrollos en sus programas tecnológicos, con el fin de que las operaciones las soporten de una manera eficiente y que se generen los

estados financieros bajo las normas internacionales de Información Financiera (NIIF). El conocimiento de las NIIF debe ser una cultura en todas las organizaciones.

- Con la Ley 29720 del 25 de Junio del 2011 establece el camino para que las empresas en el Perú incursionen en la conversión de su información financiera a las NIIF, este proceso no será tan complejo de acuerdo con lo aprendido en esta investigación y es necesario el compromiso y seguimiento por parte de la alta gerencia que los estados financieros se preparen y presenten bajo NIIF.
- Por último, es importante que se establezca un seguimiento a los avances del proceso de convergencia hacia Normas Internacionales para hacer de este un proyecto exitoso que beneficie a las empresas.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar, H. (2012). *Manual del Contador* (1ra. Edici). Lima. Perú: Editorial Real Time E.I.RL.
- Apaza, M. (2010). *Nuevo Plan Contable General Empresarial Concordado con las NIIF por Actividades Económicas* (1ra Edició). Lima. Perú: Editorial Pacifico Editores S.A.C.
- Apaza, M. (2012). *Contabilidad de Sociedades Conforme a las NIIF y PCGE* (1ra. Edici). Lima. Perú: Editorial Real Time E.I.RL.
- Ayala, P. (2013). *Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.(Aplicación Práctica por Párrafos)* (2da Edició). Lima. Perú: Editorial Pacifico Editores S.A.C.
- Ayala, P. (2014). *Comentarios y Aplicación Práctica de NIIF (NIIF, NIC, CINIIF, SIC) Modificación de las ultimas NIIF* (2da. Edici). Lima. Perú: Editorial Pacifico Editores S.A.C.
- Briones, G. (2002). *Metodología de la Investigación Cuantitativa en Ciencias Sociales* (2da. Edici). Bogotá. Colombia: Editorial ARFO Editores e

Impresores Ltda.

Caballero, B. (2010). *Actualizada con la Versión Modificada del Plan Contable General Empresarial* (2da. Edici). Lima. Perú: Editorial Tinco S.A.

Collantes, O. (2012). *Plan Contable Empresarial y NIIF Aplicados a la Contabilidad de Costos y Servicios* (2da. Edici). Puno. Perú: Editorial Offset Continental S.R.L.

Cruzado, V. (2012). *Valor Razonable Aplicado a las NIIF Y PCGE* (2da. Edici). Lima. Perú: Editorial Grupo Acrópolis.

Ferrer, A. (2011). *Estados Financieros Para la Toma de Decisiones Concordado con las NIIF y el PCGE* (2da. Edici). Lima. Perú: Editorial Pacífico Editores S.A.C.

Flores, J. (2008). *Estados Financieros de Acuerdo al Nuevo Manual para la preparación de Información Financiera y Al Nuevo Plan Contable General Empresarial* (2da. Edici). Lima. Perú: Editorial Cecof.

Flores, J. (2012). *Análisis e Interpretación de Estados Financieros – con el PCGE y NIIF Teoría y Práctica* (2da. Edici). Lima. Perú: Editorial Cecof.

Flores, J. (2013). *Estrategias para la Formulación de Estados Financieros Cierre Contable y Tributario con Aplicación NIIF Y Normas Tributarias* (1ra. Edici). Lima. Perú: Editorial Cecof.

Moreno, A. (2012). *La NIIF 1: “Adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera” y su incidencia en la presentación de los estados financieros en empresas eléctricas que*

- cotizan en bolsa (Tesis)*. Universidad Nacional de Trujillo. Perú. Retrieved from http://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/3490/martinez_jutdeli_a.pdf?sequence=1
- Ortega, R. (2012). *NIIF 2012 y PCGE Comentarios y Aplicación Práctica* (1ra. Edici). Lima. Perú: Editorial Tinco S.A.
- Palomino, C. (2009). *Análisis a los Estados Financieros (Interpretación EEFF, Índice de Liquidez, Solvencia, Gestión, Rentabilidad)* (1ra. Edici). Lima. Perú: Editorial CALPA.
- Pavón, C. (2012). *Impacto financiero y tributario producto de la propuesta de implementación de la NIIF N° 1 denominada “adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera”, en la empresa SOLUWORK CÍA. LTDA (Tesis)*. Universidad Central del Ecuador. Retrieved from <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/845/1/T-UC-0003-107.pdf>
- Torres, C. (1998). *Metodología de la Investigación Científica* (6ta. Edici). Lima. Perú: Editorial San Marcos.



ANEXOS

Anexo 1. Referencias de los ajustes efectuados en la implementación NIIF periodo 2013

a) Ajustes efectuado a Cuentas por Cobrar Comerciales según detalle:	
- Reclasificación de Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas	-957,851.82
	<u>-957,851.82</u>
b) Ajustes realizados a Otras Cuentas por Cobrar	
- Ajustes de inicio 2012	-1,149,251.50
	<u>-1,149,251.50</u>
c) Ajustes a Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas	
- Reclasificación a Cuentas por Cobrar Comerciales	-41,891.10
	<u>-41,891.10</u>
d) Ajustes aplicado a la Cuenta de Inventarios	
- Ajustes de inicio 2012	-162,685.42
	<u>-162,685.42</u>
e) Activos por Impuesto a las Ganancias	
- Ajustes de inicio 2012	-784,215.70
	<u>-784,215.70</u>
f) Ajustes a Propiedad Planta y Equipo	
- Ajustes de inicio 2012	181,778,867.71
	<u>181,778,867.71</u>
g) Ajustes aplicados a la Cuenta de Depreciación	
- Ajustes de inicio 2012	-148,534,954.33
	<u>-148,534,954.33</u>
h) Ajustes realizados a la Cuenta Activo por Impuesto a las Ganancias Diferidos	
- Ajuate	16,909,919.78
	<u>16,909,919.78</u>
i) Ajustes realizados a Cuentas por Pagar Comerciales	
- Se reclasificó Cuentas por Pagar Relacionadas a Comerciales	1,474,823.62
	<u>1,474,823.62</u>
j) Ajustes realizados a Otras Cuentas por Pagar Diversas	
- Impuesto a la Renta 2013	37,179,953.24
	<u>37,179,953.24</u>
k) Ajustes realizados a Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas	
- Reclasificación a Cuentas por Pagar a Comerciales	-1,474,823.60
	<u>-1,474,823.60</u>

l) Ajustes a la Cuenta Provisión por Beneficios a los Empleados	
- Participación a los Trabajadores	<u>1,474,405.65</u>
	<u>1,474,405.65</u>
m) Ajustes a la Cuenta Otros Pasivos Financieros No-Cte.	
- Reclasificación de Mecanismo de Compensación	<u>28,988,995.49</u>
	<u>-28,988,995.49</u>
n) Ajustes a Otras Cuentas por Pagar No Cte.	
- Ajustes de inicio 2012	<u>33,904,641.42</u>
	<u>33,904,641.42</u>
o) Ajustes a la Cuenta Provisiones No Cte.	
- Ajustes de inicio 2012	<u>26,471,671.48</u>
	<u>26,471,671.48</u>
p) Ajustes realizados a la Cuenta de Primas de Emisión	
- Ajuste	<u>42,417,195.41</u>
	<u>42,417,195.41</u>

Anexo 2. Ajustes NIIF que afectaron el estado de resultados al 31.12.2013

a) Los Resultados del Ejercicio 2013 fueron afectados por ajustes que impactaron en el Centro de Costo de Ventas, según detalle:	
- Ajuste	830,073.09
	<u>830,073.09</u>
b) Los Resultados del Ejercicio 2013 fueron impactados por ajustes que impactaron en los Gastos de Ventas y Distribución de dicho periodo según detalle:	
- Distribución de Participación de Trabajadores	-273,021.99
	<u>-273,021.99</u>
c) Los Resultados del Ejercicio 2013 fueron impactados por ajustes que impactaron en los Gastos de Administración de dicho periodo según detalle:	
- Distribución de participación de trabajadores	-560,917.19
	<u>-560,917.19</u>
d) Los Resultados del Ejercicio 2013 fueron impactados por ajustes que impactaron en los Gastos por Impuesto a las Ganancias según detalle:	
- Cálculo del Impuesto a la Renta 2013	-6,190,957.70
	<u>-6,190,957.70</u>

Anexo 3. Formato / Encuesta

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO – PUNO

ESCUELA DE POSTGRADO

MAESTRIA EN CONTABILIDAD Y ADMINISTRACION

Objetivo: Analizar el impacto en la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en la preparación de los Estados Financieros en las Empresas Eléctricas de la Región Puno.

Instrucciones: A continuación encontrará una serie de preguntas con selección múltiple las cuales debe seleccionar con una (X) la(s) respuesta (s) que considere conveniente.

1. ¿Tiene conocimiento de que las empresas en el Perú se encuentran en el proceso de adopción de Normas Internacionales de Información Financiera– NIIF?
 - a) Si
 - b) No

2. ¿Dónde considera usted que la empresa va a sufrir cambios por la adopción de las NIIF?
 - a) Área Contable
 - b) Área Operativa
 - c) Área de Comercialización
 - d) Sistemas de Información
 - e) Otros

3. ¿tiene conocimiento que para una adecuada implementación de las nuevas normas es necesario que las entidades elaboren un plan de implementación que incluya como uno de sus componentes esenciales la capacitación.
 - a) Si
 - b) No

4. ¿Qué recursos ha utilizado la empresa para capacitar al personal?
 - a) Seminarios
 - b) Diplomados
 - c) Conferencias
 - d) Especializaciones
 - e) Foros
 - f) Diplomados
 - g) Otros

5. ¿Se ha visto la empresa en la necesidad de reestructurar las actuales políticas contables y los procedimientos para adoptarlas las nuevas normas?
 - a) Si
 - b) No

6. ¿Tiene usted conocimiento de que con este nuevo modelo aparecen nuevas formas de presentación de estados financieros?
 - a) Si
 - b) No

7. ¿Conoce usted como deben presentarse los Estados Financieros según las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para las Empresas Eléctricas?
 - a) Si
 - b) No

8. ¿Conoce usted acerca de la medición de los activos, pasivos y patrimonio en el reconocimiento inicial y posterior?
 - a) Si
 - b) No

9. ¿Considera que el cambio en las políticas contables tendrá gran influencia según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para las Empresas Eléctricas?
 - a) Si
 - b) No

10. ¿Conoce usted cómo se medirán los inventarios según Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para las Empresas Eléctricas?
- a) Si
 - b) No

Muchas Gracias

Anexo 4. Matriz de consistencia

“EL IMPACTO EN LA ADOPCION DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF) EN LA PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS EN LAS EMPRESAS ELECTRICAS DE LA REGION PUNO PERIODO 2013”

PROBLEMA	HIPOTESIS	OBJETIVOS	VARIABLES	INDICADORES
¿Cuál es el impacto que genera la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en la preparación de los estados financieros en las empresas eléctricas de la Región Puno periodo 2013?	El Impacto en la Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) al no analizar las NIIF contribuirá negativamente a mejorar la preparación de los Estados Financieros en las Empresas Eléctricas de la Región Puno.	Analizar el impacto de forma general en la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en la preparación de los estados financieros a fin de dar cumplimiento con lo dispuesto en las Empresas Eléctricas de la Región Puno periodo 2013?	<ul style="list-style-type: none"> -Variable Independiente Adopción de las NIIF -Variable Dependiente Estados Financieros 	<ul style="list-style-type: none"> Transición Adopción Primeros Estados Financieros Bajo NIIF Comprensión Relevancia Comparación
¿Qué procedimientos se aplicará en el impacto en la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en la preparación de los estados financieros en las empresas eléctricas de la Región Puno periodo 2013?	El Impacto en la Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) al no realizar un diagnóstico y plan de implementación incide negativamente en la preparación de los Estados Financieros en las Empresas de la Región Puno.	Elaborar un diagnóstico y un plan de implementación para la aplicación en la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en la presentación de los estados financieros en las Empresas Eléctricas de la Región Puno periodo 2013?	<ul style="list-style-type: none"> -Variable Independiente Adopción de las NIIF -Variable Dependiente Estados Financieros Razonables 	<ul style="list-style-type: none"> Diagnóstico Planificación Diseño y Desarrollo Conversión Activo Pasivo Patrimonio Ingresos Gastos
¿Cuáles son los aspectos financieros que impactarán en la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) como resultado en la preparación de los estados financieros en las empresas eléctricas de la Región Puno periodo 2013?	El Impacto en la Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) al no identificar los aspectos financieros, contables que se producen internamente derivados del modelo contable y financiero para flexibilizar la aplicación de las NIIF o ampliar sus alcances en la preparación de los Estados Financieros.	Realizar la aplicación en los aspectos financieros y económicos que se producirán internamente en la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) derivados de un nuevo modelo contable y financiero en la preparación de los estados financieros en las Empresas Eléctricas de la Región Puno periodo 2013?	<ul style="list-style-type: none"> -Variable Independiente Medición de Elementos de EEFF -Variable Dependiente Efectos Contables 	<ul style="list-style-type: none"> Costo Histórico Valor Presente Valor Razonable Impuesto a la Renta Errores de Períodos Anteriores Altas y bajas
¿Qué procedimientos y políticas deben implementarse en la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en la preparación de los estados financieros en las empresas eléctricas de la Región Puno periodo 2013?		Proponer la identificación en las políticas contables bajo NIIF e identificar las diferencias entre las políticas contables de la empresa y las políticas contables que exigen las NIIF según normas de carácter mundial para una adecuada preparación y presentación de los estados financieros bajo NIIF en las empresas eléctricas de la Región Puno.	<ul style="list-style-type: none"> -Variable Independiente Principios y Prácticas Contables -Variable Dependiente Políticas Contables 	<ul style="list-style-type: none"> Uso de Estimaciones Perdidas Desvalorización Provisiones Aplicación de Excepciones Obligatorias Aplicación de Exenciones de Opcionales